



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

La educación tributaria y su incidencia en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025

Tesis

Para optar el Título Profesional de Contador Público

Autora

Lesly Tatiana Retuerto Valerio

Asesor

Dr. Cpcc. Raúl Daniel Ramos Ramírez

 **UNIVERSIDAD NACIONAL**
José Faustino Sánchez Carrión


Dr. Cpcc. Ramos Ramírez, Raúl Daniel
Docente
DNC N° 084

Huacho-Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

**Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras**

METADATOS

DATOS DEL AUTOR (ES):		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Retuerto Valerio Lesly Tatiana	75202440	08/09/2026
DATOS DEL ASESOR:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Dr. Cpcc. Ramos Ramírez Raúl Daniel	15596063	https://orcid.org/0000-0001-9391-3279
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO ORCID
Dr. Cpcc. Huachua Huarancca Fredy Javier	15609670	https://orcid.org/0000-0002-2777-3287
Dra. Cpcc. Espinoza De Sánchez Silvia Marianella	15758120	https://orcid.org/0000-0002-2513-5273
Mtro. Cpcc. Mauricio Valladares José Eduardo	06118452	https://orcid.org/0000-0001-9443-5907

LESLY TATIANA RETUERTO VALERIO 2026-061503

La educación tributaria y su incidencia en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 20...

 Unidad de Investigación FCECYF-Pregado 2026
 UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FCECYF-2026
 Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3615500906

83 páginas

Fecha de entrega

22 jul 2026, 8:50 a.m. GMT-5

15.361 palabras

Fecha de descarga

22 jul 2026, 8:55 a.m. GMT-5

88.530 caracteres

Nombre del archivo

Tesis_de_Lesly_Retuerto_Valerio_.docx

Tamaño del archivo

400.2 KB



Página 2 de 89 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3615500906

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 14%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A mi Padre Celestial, fuente de conocimiento y que guía mi camino. Su amor infinito alumbra mi vida y brinda la inspiración para poder alcanzar este objetivo.

A mis padres, que son el pilar fundamental de mi existencia y con su amor incondicional, sus enseñanzas, me demuestran ser ejemplo de esfuerzo y perseverancia.

A mis maestros, por transmitir sus conocimientos con mucha paciencia sobre todo dedicación, esto ha producido en mí el deseo por aprender, estudiar y crecer académicamente.

AGRADECIMIENTO

A mi Dios divino que, con su amor infinito guía cada paso en este desarrollo.

A mi familia, por su constante apoyo y sus esfuerzos del día a día que me permitieron llegar hasta aquí.

A mí persona, por la dedicación y el esfuerzo para superarme a mí misma, ser mejor cada día, que me permitió realizar este proyecto con sacrificios de tiempo y concentración, que me llevaron a alcanzar esta meta.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
ÍNDICE DE FIGURAS.....	10
RESUMEN.....	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	15
1.2. Formulación del problema	18
1.2.1. Problema general.....	18
1.2.2. Problemas específicos	18
1.3. Objetivos de la investigación.....	18
1.3.1. Objetivo general	18
1.3.2. Objetivos específicos	18
1.4. Justificación de la investigación	19
1.5. Delimitación del estudio	20
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Antecedentes de la investigación	21
2.1.1. Investigaciones internacionales	21
2.1.2. Investigaciones nacionales.....	25
2.2. Bases teóricas	29
2.3. Bases filosóficas	34
2.4. Definición de términos básicos	36
2.5. Hipótesis de la investigación	38
2.5.1. Hipótesis general	38
2.5.2. Hipótesis específicas	39
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	41
3.1. Diseño metodológico.....	41

3.2. Población y muestra	41
3.2.1. Población	41
3.2.2. Muestra.....	42
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	43
3.4. Técnicas para el procesamiento de la información	44
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	45
4.1. Análisis de resultados	45
4.2. Contratación de hipótesis	59
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	69
5.1. Discusión de resultados	69
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
6.1. Conclusiones	71
6.2. Recomendaciones.....	72
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS.....	73
7.1. Fuentes documentales.....	73
ANEXOS.....	82
CUESTIONARIO.....	83
MATRIZ DE CONSISTENCIA	86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de las variables.	40
Tabla 2: La educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	4545
Tabla 3: El nivel de conocimiento sobre impuestos municipales incrementará la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	46
Tabla 4: La percepción sobre la importancia de pagar impuestos mejora la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	47
Tabla 5: Los programas educativos ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Huaral ayudan a incrementar la recaudación fiscal.	48
Tabla 6: Los canales de comunicación utilizados por la Municipalidad Provincial de Huaral influyen en la educación tributaria del contribuyente.	49
Tabla 7: Un compromiso con el cumplimiento tributario ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	50
Tabla 8: La confianza en la gestión municipal actual incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	51
Tabla 9: El incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral se debe a la incidencia de la educación tributaria.	52
Tabla 10: La educación tributaria mejorará en el monto total recaudado por la Municipalidad Provincial de Huaral.	53
Tabla 11: Tener conocimiento sobre la periodicidad del pago tributario ayuda en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	54
Tabla 12: Un buen número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	55
Tabla 13: La frecuencia del cumplimiento de pago es relevante en el nivel de incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	56
Tabla 14: La eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos impulsa a mejorar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.	57
Tabla 15: La comparación entre metas y resultados de recaudación que realiza la Municipalidad Provincial de Huaral incentiva a tener un incremento en la recaudación fiscal.	58
Tabla 16: Educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.	59
Tabla 17: El conocimiento tributario incide de manera directa en el nivel de recaudación en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.	61
Tabla 18: La capacitación y sensibilización inciden de manera directa en la base tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.	63
Tabla 19: El acceso a información tributaria incide de manera directa en el cumplimiento voluntario en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.	65
Tabla 20: La participación ciudadana incide de manera directa en la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: La educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	45
Figura 2: El nivel de conocimiento sobre impuestos municipales incrementará la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	46
Figura 3: La percepción sobre la importancia de pagar impuestos mejora la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	47
Figura 4: Los programas educativos ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Huaral ayudan a incrementar la recaudación fiscal.....	48
Figura 5: Los canales de comunicación utilizados por la Municipalidad Provincial de Huaral influyen en la educación tributaria del contribuyente.....	49
Figura 6: Un compromiso con el cumplimiento tributario ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	50
Figura 7: La confianza en la gestión municipal actual incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	51
Figura 8: El incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral se debe a la incidencia de la educación tributaria.....	52
Figura 9: La educación tributaria mejorará en el monto total recaudado por la Municipalidad Provincial de Huaral.....	53
Figura 10: Tener conocimiento sobre la periodicidad del pago tributario ayuda en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	54
Figura 11: Un buen número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	55
Figura 12: La frecuencia del cumplimiento de pago es relevante en el nivel de incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	56
Figura 13: La eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos impulsa a mejorar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.....	57
Figura 14: La comparación entre metas y resultados de recaudación que realiza la Municipalidad Provincial de Huaral incentiva a tener un incremento en la recaudación fiscal.....	58
Figura 15: Educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.....	60
Figura 16: El conocimiento tributario incide de manera directa en el nivel de recaudación en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.....	62
Figura 17: La capacitación y sensibilización inciden de manera directa en la base tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.....	64
Figura 18: El acceso a información tributaria incide de manera directa en el cumplimiento voluntario en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.....	66
Figura 19: La participación ciudadana incide de manera directa en la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.....	68

RESUMEN

El estudio tuvo como principal objetivo, determinar como la educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral durante el año 2025.

Para ello, se utilizó un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y correlacional. La población estuvo compuesta por 80 personas, en los que se incluyó a gerentes, administradores, subgerentes y el personal administrativo de las áreas relacionadas a la recaudación de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Para la recolección de datos se empleó cuestionarios para una muestra compuesta por 66 personas, que evaluaron variables relacionadas con la educación Tributaria y recaudación fiscal.

Los resultados mostraron que diversos factores vinculados a la educación tributaria como la participación ciudadana, el conocimiento tributario, la capacitación y sensibilización, el acceso a información clara, la ampliación de la base tributaria, el cumplimiento que debe ser voluntario y las acciones de la gestión de turno inciden de manera directa en la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Se llegó a concluir que, el conocimiento tributario, la capacitación, la información fiscal, el cumplimiento voluntario, la participación ciudadana y las medidas tomadas por la gestión actual influyen directamente en la recaudación de la Municipalidad Provincial de Huaral. Estos resultados evidencian que la educación tributaria es clave para una gestión fiscal eficiente, transparente y sostenible, que mejora la calidad de vida mediante mayor acceso a servicios públicos.

Palabras Clave: educación tributaria, recaudación fiscal, conocimiento tributario

ABSTRACT

The main objective of this study was to determine how tax education influences the increase in tax revenue collection in the Provincial Municipality of Huaral during 2025.

For this purpose, a quantitative approach was applied, using a non-experimental and correlational research design. The population consisted of 80 individuals, including managers, administrators, deputy managers, and administrative staff from the departments related to tax collection within the Provincial Municipality of Huaral.

Data were collected through questionnaires administered to a sample of 66 individuals, which assessed variables related to tax education and tax revenue collection.

The results showed that various factors associated with tax education—such as citizen participation, tax knowledge, training and awareness, access to clear information, expansion of the tax base, voluntary compliance, and the actions undertaken by the current municipal administration—have a direct influence on tax revenue collection in the Provincial Municipality of Huaral.

It was concluded that tax knowledge, training, fiscal information, voluntary compliance, citizen participation, and the measures adopted by the current administration directly influence tax revenue collection in the Provincial Municipality of Huaral. These findings demonstrate that tax education is essential for efficient, transparent, and sustainable fiscal management, contributing to an improved quality of life through greater access to public services.

Keywords: tax education, tax revenue collection, tax knowledge.

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de la historia, la recaudación fiscal ha sido un componente esencial para el desarrollo económico y social de muchos países.

Internacionalmente la educación tributaria, demostró ser una eficaz herramienta significativa para incentivar el cumplimiento voluntario e inculcar la responsabilidad fiscal, lo que genera un impacto positivo con el aumento de la recaudación fiscal que permite financiar servicios públicos, así como promover y fomentar el crecimiento sostenible de la población.

Al respecto, en países desarrollados han aplicado sistemas tributarios eficientes que no solamente aseguran ingresos estables para los gobiernos, sino que también fomentan la participación ciudadana en el cumplimiento tributario.

En el contexto nacional, nuestro país cuenta con desafíos de gran importancia en cuanto al sistema tributario, como evasión de impuestos y baja cultura tributaria, lo que impide contar con capacidad para producir recursos suficientes que fomenten el desarrollo económico local.

La recaudación fiscal, en particular, puede llegar a alcanzar un óptimo y alto nivel, gracias a acciones estratégicas aplicadas por administración municipal, donde se incluya elevar la cultura tributaria de los contribuyentes, con valores y educación ética, y como consecuencia la mejora de los servicios básicos públicos y calidad de vida la población, generando así un compromiso mutuo entre los contribuyentes y la administración municipal en el desarrollo y el bienestar de la provincia.

A nivel local, en la Provincia de Huaral, se ha apreciado el aumento en la recaudación fiscal municipal, esto debido al fomento de la educación tributaria, a través medidas y planes de acción por parte del actual gobierno local de turno, así como la confianza por parte de la

población en la gestión, lo que ha conllevado a ejecutar nuevas obras, mejores servicios básicos, nuevas infraestructuras, etc., demostrando así que al contar con educación tributaria genera autonomía financiera de la municipalidad y contribuye al bienestar de la población.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

El mundo globalizado, la promoción de la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y el compromiso cívico siguen siendo cruciales. Si bien ha habido avances importantes en la asistencia fiscal internacional, por luchar contra la evasión fiscal, la incorporación de recursos que son internos dentro de cada país aún cuenta con desafíos importantes.

El mundo está atravesando un rápido cambio político, económico y social que se refleja en la fiscalidad, donde casi todas las naciones trabajan juntas en igualdad de condiciones para mejorar internacionalmente el sistema fiscal y poder adecuarse a estas nuevas coyunturas.

Un objetivo compartido por los países en vías de desarrollo y desarrollados es incluir a los contribuyentes para generar una cultura tributaria de cumplimiento. Los programas educativos que brinden las autoridades hacia los contribuyentes permiten trabajar unidos en la lucha contra la evasión fiscal, corrupción y fraude, ya que es vital para ellos asegurar o aumentar los ingresos fiscales porque cuando más son los contribuyentes que pagan sus impuestos, tasas y recursos, los países podrán invertir en su desarrollo, construir infraestructura y brindar servicios a sus ciudadanos, es decir, esos recursos mejoran la calidad de vida de los contribuyentes y sus hijos.

En Latinoamérica, en países como Brasil, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Uruguay, Chile y México están luchando contra la pobreza, la eliminación de las disparidades y la prestación de servicios públicos de alta calidad sumando a ello la crisis económica, ha disminuido el ritmo del crecimiento económico y la cantidad de fondos disponibles. Al respecto, los gobiernos están intentando de incrementar recursos y de involucrarse más con los contribuyentes y así inducir una educación tributaria.

En el Perú, la educación tributaria es impartida en algunos departamentos y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) proporciona información y recursos sobre obligaciones fiscales, además de herramientas digitales para facilitar el cumplimiento tributario. Dentro de los temas que brinda están la Legislación Tributaria Municipal, dirigido a servidores de los gobiernos locales y público en general para dar a conocer sobre el ordenamiento legal en materia tributaria, los tributos más relevantes en el ámbito municipal, así como el Plan de Incentivos – Meta Impuesto predial, entre otros de igual de relevancia.

En la ciudad de Huaral, en los últimos años la educación tributaria en los contribuyentes ha mejorado, esto debido a la gestión actual, donde se implementó medidas para lograr mayor recaudación y logrando con ello un incremento del 40% respecto a años anteriores. Gracias a ello, se mejoró la calidad de los servicios públicos de la ciudad, como lozas deportivas, pistas y veredas y la mejora de infraestructura de colegios.

La Municipalidad Provincial de Huaral es una entidad gubernamental local, ubicada en la Plaza de Armas S/N – distrito de Huaral, provincia de Huaral, departamento de Lima que fomenta el incremento, en unión con el sector público y privado por medio de estrategias que ayudan en la cooperación de la población. La Municipalidad Provincial de Huaral se rige principalmente por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la cual establece la creación, organización, competencias, funciones y régimen económico de las municipalidades, tanto provinciales como distritales, así como el cumplimiento en lo constituido en la Constitución Política del Perú, especialmente en los artículos relacionados con los gobiernos locales.

Asimismo, como visión ser una provincia muy turística, preocupada por la parte ecológica y enfocada es tener como actividad importante ser agroexportadora que respeta a su población, por medio de estándares óptimos que velan por el desarrollo. En la

Municipalidad Provincial de Huaral en el año 2025, se ha evidenciado que se ha incrementado la recaudación fiscal en 26% gracias a las políticas, campañas y capacitaciones para fomentar la educación tributaria en la provincia y en función a un análisis estadísticos por la Subgerencia de Registro Tributario y Recaudación en cuanto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y lo Recaudado del año 2024 con un incremento del 5%, se estima que la recaudación sea mayor siguiendo un criterio oportuno para alcanzar y superar la Meta propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas, S/. 7,837,000.00 soles.

La educación tributaria busca promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Bolaños (2019), manifiesta que:

La educación tributaria es concientizar a las personas sobre tributación y es un deber ciudadano. (p.4)

La educación tributaria, es una herramienta que fortalece la percepción tributaria en la sociedad. Su fin es asegurar que los ciudadanos, independientemente de sus ingresos, efectúen su deber fiscal.

Las municipalidades como gobiernos locales pueden implementar diversas acciones para dar a conocer la importancia de la tributación en las escuelas de su jurisdicción, asimismo también se pueden llevar a cabo jornadas de sensibilización recurriendo a los recursos tecnológicos como son los medios radiales, televisivos y plataformas digitales, teniendo como finalidad dar a conocer a la población de una manera sencilla las normas tributarias vigentes.

En la Municipalidad de Huaral, se irá a determinar como la educación tributaria llega a ser una herramienta de suma importancia para que la ciudadanía tribute de manera correcta y oportuna, lo cual favorece la recaudación y en consecuencia una mejor prestación de

servicios a la comunidad Huaralina, así como también el crecimiento económico de la ciudad de Huaral.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo la educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera la comprensión de conceptos básicos tributarios incide en el monto total recaudado anual en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025?

¿Cómo los programas educativos ofrecidos inciden en el número de contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025?

¿En qué circunstancias los canales de comunicación utilizados inciden en el número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025?

¿De qué manera la confianza en la gestión municipal actual incide en la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar como la educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

1.3.2. Objetivos específicos

Reconocer de qué manera la comprensión de conceptos básicos tributarios incide en el monto total recaudado anual en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Comprender cómo los programas educativos ofrecidos inciden en el número de contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Establecer en qué circunstancias los canales de comunicación utilizados inciden en el número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Verificar de qué manera la confianza en la gestión municipal actual incide en la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

1.4. Justificación de la investigación

Justificación teórica

Permitió ampliar la comprensión acerca de la educación tributaria y su capacidad para promover la moralidad sobre la obligación de pagar impuestos a tiempo y de manera honesta, dado que proporcionará un conocimiento sólido sobre la implicancia y ventajas de cumplir con las responsabilidades tributarias, colaborando con acrecentar la calidad de vida que debe tener la población huaralina.

Justificación práctica

En el aspecto práctico implicó emplear la instrucción tributaria, y su incidencia sobre la recaudación fiscal genera un incremento de recursos económicos recaudados a partir de medidas tributarias adoptadas, gestión del gobierno local, así como las competencias en cada nivel de gestión involucrada en recaudación fiscal, de manera que se cumpla con lo estimado en cuanto a recaudación.

Justificación social

La educación tributaria sirve de apoyo para concientizar a las personas sobre la tributación, y que constituye un deber ciudadano. Para ello, se estableció medidas para la

recaudación fiscal óptima en los gobiernos locales, pero este panorama conlleva de forma compuesta, una jerarquía con ética exigente en el uso de los recursos administrados por el Estado de manera correcta y transparente.

La educación tributaria debe ser impulsada por las autoridades y éstas promuevan con rigurosidad las obligaciones fiscales, garantizando un aumento en la recaudación fiscal.

1.5. Delimitación del estudio

El objetivo es poder definir como la educación tributaria contribuye en el incremento de los recursos recaudados respecto a años anteriores en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Delimitación espacial

Fue realizado en la Municipalidad Provincial de Huaral, departamento de Lima, Provincia Huaral, Distrito Huaral.

Delimitación temporal

Fue realizado entre marzo y julio del año 2025.

Delimitación de alcance

Se fue a visitar la entidad, con el propósito de conversar con el personal que labora en las oficinas que involucre la recaudación fiscal municipal, además se revisó y consiguió la información correspondiente.

Aspectos para evaluar: Eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos, programas educativos ofrecidos, canales de comunicación utilizados, cantidad de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

La Municipalidad Provincial de Huaral se ha visto favorecida por el incremento de recaudación fiscal los últimos años, teniendo como principal impuesto recaudado el impuesto predial. Es por ello, que la municipalidad tiene como propósito incentivar a la población generando estrategias de educación tributaria para concientizar a la población, por lo tanto, este trabajo es importante porque reunió las características de una investigación inédita en cuanto a educación tributaria.

2.1.1. Investigaciones internacionales

Torres (2022), su tesis: “Cultura tributaria en los negocios de la comuna río verde, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2022”, tuvo como objetivo general estudiar sobre la cultura y educación tributaria de los negocios de Río Verde, para ello hizo empleo de encuestas para obtener una visión de la realidad actual que se tenía en los negocios de las zonas periféricas de la ciudad sobre la conciencia tributaria y deberes formales. Se aplicó el método inductivo, donde por medio de la indagación a los negocios de la ciudad se pudo obtener conclusiones sobre conocimiento tributarios y formalización de negocios. La población estuvo compuesta por 24 negocios y a partir de ello se trabajó con una muestra pequeña con la que se pudo indagar y obtener información. Para la recaudación de información se aplicaron encuestas compuestas por 6 criterios que son: estudios, sexo, edad, tipo de negocio, antigüedad del negocio y puesto en el negocio. Los resultados fueron el escaso conocimiento tributario por parte de la población debido al poco interés y desorientación por las leyes tributarias internas del país, sumado a ello está la baja concientización por la significancia de la educación tributaria. La conclusión más resaltante de la investigación fue que en la población hay una falta de conocimiento tributario, de la

normativa que regula sus negocios y que las principales razones son la ignorancia por la educación y cultura tributarias, dado que desconocen la tributación y los requisitos para una formalización de sus negocios.

Camacho y Patarroyo (2017) desarrollaron la tesis “Cultura tributaria en Colombia de la ciudad de Bogotá, Colombia, año 2017”. El objetivo general de la investigación fue estudiar el perfil que cuentan los contribuyentes en relación con la cultura y educación tributarias en Colombia. La metodología de estudio usada fue de tipo exploratorio, donde identificaron variables e indicadores que ayuden a definir con certeza lo estudiado, el tema de “Cultura Tributaria en Colombia” y poder tener una percepción clara sobre el perfil de los contribuyentes y cómo actúan ante la obligación tributaria. La investigación no buscó el análisis de una población específica, dado que fue una metodología exploratoria no experimental de tipo cualitativo. El resultado fue que la población colombiana presenta constantes cambios que ocasiona inestabilidad en los contribuyentes, falta de educación tributaria y complejidad en su interpretación, para ello se necesita que el Estado desde los gobiernos locales implementen programas tributarios que permitan darle una claridad y explicación de contar con una educación tributaria a la población. La conclusión general de la investigación fue que la cultura tributaria es importante para el estado, esto genera desarrollo social, económico y cultural, por lo que es fundamental que el contribuyente concientice acerca de la tributación, ya que genera beneficios y desarrollo para toda la nación, para ello las autoridades deben fortalecer el perfil de los contribuyentes frente a la tributación.

Armas y Colmenares (2009) elaboraron el artículo “Educación para el desarrollo de la cultura tributaria”. Tuvo como objetivo principal analizar la aplicación de las estrategias para generar una educación y cultura tributaria aplicada por la Gerencia de Tributos en la Región de Zuliana, Venezuela. La metodología fue de tipo no experimental, descriptivo y

transeccional, se combinará el análisis de documentos y técnicas de campo. Se aplicaron técnicas como la entrevista y encuesta, así como variables cuantitativas y cualitativas. Los resultados obtenidos fueron que existe un rechazo a la percepción que la educación tributaria sea desarrollada solamente por los contribuyentes, y que debe ser ejercida por Estado por ser el encargado de la divulgación de los deberes y derechos tributarios. De la investigación se concluyó que, existe desinformación en la población sobre las estrategias y planes en cuanto a la fomentación de la educación tributaria a los contribuyentes.

El Centro de Sistemas Públicos (2019) desarrolló el proyecto “Estudio de Mejoramiento de la Recaudación Municipal”, en la facultad económica de la Universidad de Chile. El objetivo general fue hacer propuestas para la mejora de la recaudación fiscal municipal, a través de planes que sean óptimos en la aplicación de las municipalidades de Chile, para que puedan hacer frente a los desafíos a largo plazo. La metodología de estudio fue de tipo exploratoria donde se seleccionará muestras de estudios por temas de conveniencia geográfica. La población fue dividida sus comunas en 5 grupos en Chile, todas diferenciadas por tamaño y nivel de desarrollo. A partir de ello, se seleccionó como muestra de estudio 34 comunas de las 52 en total, pertenecientes a la Región Metropolitana. Los resultados que se obtuvo fue que existe una incapacidad técnica por parte de las autoridades municipales y una mala gestión financiera del Fondo Común Municipal, para ellos se planteó estrategias tributarias como medidas propuestas de aplicación.

La conclusión relevante fue una incapacidad para administrar los recursos municipales por parte de las autoridades, por lo que como medida se planteó establecer un área encargada de Recursos Humanos, es decir, una en la cual establezca de manera clara las metas, objetivos y políticas para el personal y funcionarios públicos municipales, que den

buena imagen y una percepción positiva en la población, para una mejora en el cumplimiento de la recaudación fiscal.

Lara y Padrón (2022) en su tesis “La cultura de no pago del impuesto predial de los estratos uno y dos, incide en la recaudación municipal de Montería”. Su objetivo general fue establecer como se ve afectada la recaudación municipal, el cumplimiento de proyectos y programas implementados en el Plan de Desarrollo por la falta de cultura al no pagar el impuesto predial. La metodología de estudio fue de tipo descriptivo, porque se detalla y describe el contexto y circunstancias donde se desarrolla la problemática, entorno a la percepción fiscal del impuesto predial en la Municipalidad de Montería. La población estuvo compuesta por los predios en Montería que no pagaron el impuesto predial, que suma un total de 32,940 viviendas, siendo el 56% del total. La muestra fue 380, los instrumentos usados fueron observación, encuesta y cuestionarios. Los resultados fueron que no hay una cultura tributaria voluntaria, por lo que es necesario concientizar a la ciudad en cuanto que debe verse sus obligaciones tributarias como un deber sustantivo, que debe ir de la mano con sus valores y principios democráticos. Por otro lado, solo un 17% de las personas encuestadas manifiestan que le dan importancia al pago de sus impuestos municipales, porque están comprometidos con sus obligaciones tributarias. La conclusión general fue que el Municipio de Montería la mayoría de las personas optan por no pagar sus impuestos municipales y que lejos de verlo como una oportunidad para mejorar el bienestar social o colectivo de la población se observó en los resultados una imagen desfavorable y esto debido a que los contribuyentes señalan los actos de corrupción causante de la no cancelación de sus tributos.

Palmira et al (2021) en su proyecto de investigación “La cultura tributaria y su impacto en la recaudación fiscal, en el Instituto de Investigaciones de Contaduría, Universidad Veracruzana, México, 2021”. Tuvo como objetivo general hacer un análisis de

como la necesidad de la recaudación fiscal se da por la cultura tributaria, y que al tener una recaudación fiscal óptima se puede alcanzar una mejor contribución con el fin del bienestar de la sociedad. La investigación fue de tipo documental, por medio de bibliografías para tener en cuenta definiciones sobre recaudación fiscal y cultura tributaria. Se utilizó un enfoque cualitativo para describir como la recaudación fiscal influye en la cultura tributaria. También, se aplicó el método deductivo y observación. La población y muestra está compuesta por profesionales de diferentes carreras relacionados a la materia fiscal y tributaria, asimismo estudiantes próximos a insertarse al mundo laboral, para ser próximos contribuyentes.

Al respecto, con las investigaciones de los autores anteriores, queda en evidencia que los contribuyentes desde un inicio deben ser inculcados en valores tributarios y juega un papel importante el Estado, que debe ser encargado de que el comportamiento de los contribuyentes para tributar sea el correcto, es así que debe aplicar medidas para que los ciudadanos adquieran valores y principios para que se vuelvan en contribuyentes honestos y cumplan con las obligaciones que el estado impone y de esta manera se beneficie la población.

2.1.2. Investigaciones nacionales

Huamani (2019) en su tesis desarrollada “Cultura tributaria y la recaudación de tributos municipales en la Municipalidad Distrital de Chuschi”, su objetivo general fue establecer cuál es la relación que existe entre cultura tributaria y recaudación fiscal municipal en la Municipalidad Distrital de Chuschi. La metodología usada fue un diseño no experimental. La población fue 231 contribuyentes y trabajadores de “Municipalidad Distrital de Chuschi” en el área relacionada a recaudación y tributación. La muestra se obtuvo por muestreo estratificado, fueron 40 contribuyentes y trabajadores de la municipalidad. Como técnica e instrumentos se usó las encuestas y guías de cuestionarios. Los resultados

obtenidos fueron que tanto la cultura tributaria y la recaudación fiscal se relacionan significativamente, donde arrojó un $Rho=0.670$, siendo una correlación positiva. La conclusión más resaltante de esta investigación fue que existen municipalidades en las cuales tienen bajo nivel de recaudación fiscal y esto se debe a la carencia de educación tributaria de las personas, que no pagan sus impuestos. Es necesario implementar la cultura tributaria, además realizar capacitaciones sobre recaudación tributaria a la población.

Rodrigo (2015) en su tesis con título: “La educación tributaria para incrementar la recaudación fiscal en la ciudad de Chota- 2013”, el objetivo general fue el incremento de la recaudación fiscal se da por la influencia de la educación tributaria. El tipo fue descriptivo – correlacional y no experimental. La población fue constituida por negocios en funcionamiento tanto personas naturales como jurídicas de la ciudad de Chota, el cual fue un total de 884 negocios. La muestra fue aplicada mediante la fórmula probabilística obteniéndose un total de 120 negocios. Las técnicas e instrumentos fueron (encuesta, entrevista y observación). Los resultados fueron el 60% de las personas desconocen el significado y fin de los tributos que pagan al Estado o realizan el pago porque lo dispone las entidades gubernamentales competentes. Con esto, queda en evidencia que hay poca educación tributaria en los contribuyentes y que es necesario que las autoridades fomenten prácticas y proyectos tributarios para que el contribuyente conozca a cerca de los impuestos municipales, con ello se cumpla las tareas sociales y la calidad de vida mejore en la población. La conclusión obtenida es importante y necesario el cumplimiento de las obligaciones tributarias y que conlleva al aumento de la recaudación tributaria, gracias al fomento de la educación tributaria, por el fomento de talleres de capacitación, seminarios relacionados a obligaciones tributarias.

Ríos (2022), tesis desarrollada “Cultura tributaria y la calidad de estos servicios públicos municipales en el distrito de padre abad, Ucayali, en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, año 2022”. Tuvo como objetivo general determinar cómo se relaciona la cultura tributaria en la calidad de los servicios públicos municipales. La metodología fue un diseño no experimental y el corte es transaccional, la población fue 6,894 contribuyentes y la muestra fue de 364 ciudadanos. Las técnicas usadas fueron las encuestas, revisión documental y bibliográfica. Los resultados de la investigación arrojan que son los valores tributarios de la población de Padre Abad, para así cumplir con sus compromisos tributarios. Como conclusión se obtuvo que la cultura tributaria tiene relación considerable con la calidad de los servicios públicos municipales, asimismo, la cultura tributaria en los ciudadanos es regular y la satisfacción de los servicios públicos que brinda el municipio son de baja calidad.

Mori (2011), tesis denominada “Estrategias para generar Conciencia Tributaria en la Recaudación Tributaria de las Empresas Industriales en la ciudad de Trujillo, Periodo 2011”, el objetivo general fue definir las estrategias que generen conciencia tributaria en la recaudación fiscal. El método de investigación fue de tipo descriptivo. La población estuvo constituida por todas las empresas industriales de la localidad de Trujillo. La muestra fue de 48 empresas industriales. La conclusión que se obtuvo fue que los contribuyentes de la ciudad de Trujillo consideran que la educación tributaria sirve de herramienta y estrategia para producir conciencia tributaria.

Quea (2019), tesis titulada “Evasión del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Ananea del Barrio Central, periodo 2018”, el objetivo general fue realizar un análisis sobre la evasión de impuesto predial y cómo afecta la recaudación fiscal en la municipalidad. El tipo de investigación fue cuantitativo, donde se recolectó datos y presentó los resultados en base a la estadística e instrumentos de medición. El nivel de investigación

fue de tipo descriptivo con relación a la descripción de las características principales y el diseño fue no experimental. La población fue 300 contribuyentes de la zona que estaban registrados en la municipalidad distrital de Ananea. La muestra fue 169 contribuyentes del barrio central. Las técnicas fueron la encuesta y cuestionarios de preguntas. Los resultados obtenidos señalan que el 24% de los contribuyentes encuestados saben que la evasión perjudica a la recaudación fiscal de recursos económicos de los municipios, y el 76% de encuestados desconocen sobre la afectación de la no recaudación fiscal debido a la evasión. Como conclusión se llegó a que la baja recaudación fiscal por concepto de impuesto predial es por falta de educación tributaria, desinterés para pagar el impuesto predial e ignorancia de las normativas tributarias.

Cruz (2022), tesis nombrada “Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2021”. Su objetivo general establecer la forma en que incide la recaudación fiscal por noción de impuesto predial en las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Huanta. El enfoque fue cuantitativo, no experimental y de alcance transversal. La población fue 10 trabajadores y la muestra fue trabajada con todo el conjunto de la población, dado que la investigación contó con una población pequeña. Las técnicas e instrumentos se aplicó la encuesta y cuestionario para la recolección de datos. Los resultados obtenidos fueron que las valoraciones de la primera variable y la segunda con sus dimensiones correspondientes cumplen con el supuesto de normalidad inferencial. La conclusión principal fue que existe una incidencia de la recaudación fiscal en las finanzas públicas municipal, pero no se generaliza a otras Municipalidades, porque el resultado no fue significativo.

2.2. Bases teóricas

La educación tributaria

Teoría del Comportamiento del Contribuyente (Tax Compliance Theory)

La Teoría del Comportamiento del Contribuyente (Tax Compliance Theory) es conocido como el cumplimiento tributario (Tax Compliance) y aborda factores que inciden el comportamiento de los contribuyentes. Según Rodríguez (2017) indica que:

Estudia las razones por las que las personas y empresas cumplen o no con sus obligaciones tributarias. También, analiza los factores psicológicos, sociales y económicos que inciden en la decisión que toman los contribuyentes de pagar impuestos.

Teoría de la Cultura Tributaria

Tuvo como fin incentivar la conciencia tributaria. Según Mamani y Espinoza (2022) señalan que:

El principal motor de ingresos es la tributación con él que cuenta el Estado para tener recursos y así cumpla con sus obligaciones públicas, por lo tanto, manifiestan que la tributación debe ser comprendida como la herramienta más importante que en la actualidad desde los Gobiernos locales deben aplicar, así la teoría explica la importancia del fomento de cultura tributaria para consolidar una conciencia tributaria en los contribuyentes y autoridades, ya que esto incrementaría el progreso del país.

Ciudadanía fiscal

La ciudadanía fiscal es importante para dar cumplimiento a nuestras obligaciones fiscales que darán beneficios a la sociedad en general. Picón (2018) manifiesta que:

La ciudadanía fiscal es, el Estado garantiza (derechos, bienes y servicios), pero exige a sus conciudadanos a cumplir con reglas, además contribuyan materialmente con el fin de sostener este pacto. (p.1)

Cumplimiento tributario

El cumplimiento tributario es el deber que tenemos como ciudadanos ante el Estado peruano. Torres (2017) manifiesta que:

El cumplimiento voluntario es la razón que incentiva a cada contribuyente de un país a cumplir con las fechas pactadas para la cancelación de sus impuestos. Esta motivación proviene de la responsabilidad de cada contribuyente, pero no se da con una presión del entorno. (p.36)

La educación tributaria son principios éticos y buscan el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Según Díaz y Lindenberg (2015) manifiestan que:

La educación tributaria es el conjunto de principios cívicos, éticos y morales, su fin es ayudar en la formación integral de personas prudentes de sus acciones.

La educación tributaria debe ser promovida en la población para incrementar la recaudación fiscal. Según Cotrina y Ocaña (2025) afirman que:

La educación tributaria, incurre de forma positiva en poder efectuar el pago de impuestos. A pesar de ello, existen factores sociales que representan una relación inversa con el incremento de recaudación fiscal y cumplir responsablemente las obligaciones tributarias. (p.27)

La educación tributaria tiene como objetivo mejorar el nivel de cumplimiento tributario, los programas de educación tributaria ayudan en esa labor. Mori (2011) manifiesta que:

La educación tributaria es importante porque vamos a lograr una conciencia tributaria, que va a tener por finalidad mejorar el comportamiento de cada contribuyente frente a la tributación.

Los programas de educación tributaria benefician a los gobiernos locales en cuanto a cumplimiento de pagos de impuestos y así incrementar la recaudación fiscal. Cotrina y Ocaña (2025) afirman que:

Dentro de los factores que afectan la recaudación tributaria, el nivel de información que tienen los contribuyentes sobre el sistema fiscal y su disposición que tiene el único fin de cumplir sus obligaciones impacta de forma directa en la recaudación. (p.40)

Recaudación fiscal

Teoría del Estado y la Recaudación Fiscal

El estado para cumplir con sus obligaciones como brindar servicios básicos, crear obras y proyectos necesita de recursos que recauda de la población. Musgrave y Musgrave (1992) manifiestan que:

La Teoría del Estado y la Recaudación Fiscal, explica cómo el Estado para poder financiar actividades, proyectos y logros de objetivos utiliza su poder tributario. Para ello, analiza las bases jurídicas de la recaudación, la política fiscal, las formas de tributación, y los principios que deben regir el sistema tributario. Además, explica que la recaudación es importante para que el Estado financie los servicios públicos y conserve el funcionamiento de todo el aparato estatal.

Teoría de la Imposición (Tributación)

Mirrlees (1971) en artículo explica que la Teoría de la Imposición profundiza en los principios que deben regir el diseño y la aplicación de los sistemas tributarios, buscando la eficiencia económica y la equidad social.

- **Principios de Tributación:**

- **Equidad:** Busca que la carga tributaria se distribuya de manera justa. Se deriva en 2 tipos:

- **Equidad Horizontal:** Contribuyentes que tienen igual capacidad de pago y a la vez pagan igual cantidad de impuestos.
- **Equidad Vertical:** Contribuyentes con mayor capacidad de pago por eso deben contribuir en mayor proporción (progresividad).
- **Eficiencia:** El sistema tributario debe deformar lo menos posible sobre las decisiones económicas de los agentes (consumo, inversión, ahorro). Se busca minimizar la pérdida de peso muerto.
- **Simplicidad y Facilidad de Administración:** El sistema debe entenderse y administrar para los contribuyentes como para la administración tributaria.
- **Suficiencia:** Los ingresos fiscales deben ser suficientes para cubrir las necesidades de gasto público.
- **Flexibilidad:** El sistema debe poder adaptarse a cambios en las condiciones económicas.

Recaudación

Según Venegas y Ninaja (2022) la recaudación fiscal viene hacer el instrumento para que así el gobierno simbolice los beneficios que el Estado efectúa y así obtener recursos para su gestión. (p.27)

Recaudación ordinaria

La recaudación ordinaria busca realizar el cobro de impuestos a través de la fomentación de conciencia tributaria. Mogollón (2015) sostiene que:

La recaudación ordinaria es por cobranza ordinaria, está busca que todos los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones materiales y formales. (p.20)

Recaudación coactiva

La recaudación coactiva es aquella cuando los contribuyentes no realizan el pago de sus impuestos por voluntad propia y la entidad recaudadora interviene mediante la coacción. Zambrano (2021) afirma que:

Es aquella recaudación en la cual no es realizada voluntariamente por el contribuyente deudor. Ocurre cuando existe deudas tributarias y este pago es incumplido a la administración tributaria como acto voluntario, por ese motivo, la entidad municipal tendrá la facultad de cobrarlas mediante varios mecanismos de coacción. (p.15)

Impacto de la Cultura Tributaria

Es significativo en los contribuyentes en la mejora del cumplimiento tributario y la eficiencia de la administración tributaria. Zumaeta (2022) manifiesta que:

El efecto que causa la cultura tributaria es directo sobre la persona que establece la posición que tiene en la sociedad, por eso extiende un rumbo de solidaridad hacia los otros. (p.32)

Gestión de la cobranza municipal

Tiene un papel importante sobre la recaudación fiscal de su entidad recaudadora. Según el manual de la Escuela SAT (2010):

Viene hacer el grupo de operaciones que debe desenvolver la administración para lograr el pago de esta deuda tributaria. (p.11)

La recaudación tributaria es el conjunto de actividades realizadas por una entidad recaudadora para así tener el pago de las deudas tributarias de sus contribuyentes. Ramírez (2019) manifiesta que:

Viene hacer el acto de recaudar un conjunto de tributos y estos son gravados a bienes y/o servicios (p.24).

2.3. Bases filosóficas

Educación tributaria

La educación tributaria engloba una serie de valores éticos que son pilares para una óptima recaudación fiscal. Según la Revista INNOVA (2020):

Es la base para la recaudación y así lograr sostener al país con respecto a la tributación. (p.510)

Ética y responsabilidad ciudadana

La ética es fundamental para el adecuado funcionamiento de la ciudadanía, que guiará el comportamiento humano hacia el cumplimiento de sus obligaciones. Uvalle (2014) sostiene que:

La responsabilidad ciudadana debe ser entendida como un conjunto de valores y obligaciones y estos involucran éticamente a todos los ciudadanos, desde el instante en que se enfoca para definir las estrategias, procesos y políticas públicas.

Justicia fiscal

La justicia fiscal busca que el sistema tributario sea equitativo, transparente y redistributivo, en el que los impuestos se recauden de manera justa y se gasten en la reducción de desigualdad social. Mencías (2022) manifiesta que:

La justicia fiscal en cuanto a la educación tributaria implica poder alistar los recursos que son a corto plazo para así lograr crear una simbiosis que sea virtuosa. Poder redimir estos recursos perdidos por prácticas tributarias excesivas, llegar a aumentar la percepción de impuestos progresivos y así priorizar los gastos de los presupuestos, permitiría a las entidades gubernamentales multiplicar a corto plazo todos los recursos a disponibilidad para la educación. (p.5)

Teoría de Eheberg

La tributación es un pilar fundamental para la sociedad porque contribuye con el desarrollo sostenible, estabilidad económica y ayuda a financiar proyectos y programas sociales. Lino (2022) señala que:

La teoría de Eheberg considera el tributo como un hábito permanente, representando un “axioma”, donde la persona debe aportar para así mejorar el bienestar de la población. (p.14)

Recaudación fiscal

La recaudación fiscal busca obtener recursos para el Estado por medio de cobranza de tributos, esto es fundamental para el financiamiento del gasto público y el funcionamiento de servicios y programas sociales. Cotrina y Ocaña (2025) afirman que:

La recaudación fiscal son los principios, valores y objetivos subyacentes que encaminan el proceso de reunir los impuestos del Estado. Su objetivo es garantizar que todos los recursos se consigan de manera justa, sin disuadir la actividad económica ni llegar a producir una carga que sea muy excesiva sobre los ciudadanos. (pp. 52-53)

Concepción y naturaleza de la obligación tributaria

Deber del contribuyente para así cumplir con el pago de impuestos que establece el Estado. Portilla (2024) afirma que:

Son conceptos filosóficos que se encuentran en la obligación tributaria, así como su relación con otros aspectos, tales como, el derecho y la moralidad. (p.17)

Teoría de la Disuasión – Deterrence Theory

El cumplimiento del pago de impuestos deber ser un acto voluntario y no un acto disuasivo, donde por medio de una acción de una entidad o persona se dé una reacción con temor de intentar algo. Ortiz (2022) explica que:

La teoría de la disuasión quiere decir que el pago de impuestos es la consecuencia económica racional de los contribuyentes, esto se fundamenta al riesgo de ser descubiertos por evadir y así se aplique la sanción correspondiente. (p. 23-24)

Eficiencia en la Recaudación fiscal

Gracias a ello se obtiene una mayor cantidad de ingresos posibles con una menor cantidad de recursos y esfuerzo por parte del Estado. Tutiven y Soledispa (2024) indican que:

La eficiencia en la recaudación fiscal es la raíz para el crecimiento de políticas tributarias que garanticen una administración pública óptima, esto quiere decir, llegar a potenciar los recursos usados en el proceso, manteniendo mínimos costos operativos y confirmar la transparencia y la satisfacción del contribuyente. (p.616)

Responsabilidad Social

La responsabilidad social es un deber de los contribuyentes, el cual debe ser comprendido como un compromiso con la sociedad, ya que al tributar traerá beneficios colectivos. Cotrina y Ocaña (2025) manifiestan que:

Los ciudadanos son responsables de cooperar con el financiamiento del Estado, comprender que estos impuestos no son una carga injusta, más bien aportan al bienestar colectivo y al desarrollo de programas sociales. (p.55)

2.4. Definición de términos básicos

Comprensión de conceptos básicos tributarios

La educación tributaria, se refiere educar a las personas sobre sus derechos y obligaciones fiscales para fomentar un comportamiento responsable y reflexivo hacia el sistema tributario.

En referencia a ello, la comprensión de conceptos básicos tributarios es poder entender acerca de los tributos que abarca los impuestos, tasas y contribuciones que los

ciudadanos deben pagar como resultado de acciones, eventos o transacciones comerciales sin una contraprestación directa por su pago y que son fundamentales para sostener los gastos públicos.

Programas educativos ofrecidos

En base a la educación tributaria, los programas educativos ofrecidos son los programas que brindan las entidades e instituciones relacionados con los impuestos que pueden ayudar a las personas a comprender cómo se pagan los impuestos, aumentar su conciencia sobre sus contribuciones y prevenir la evasión fiscal de diversas formas.

Canales de comunicación utilizados

En función a la educación tributaria, los canales de comunicación utilizados son aquellos medios digitales y en físico que transmiten mensajes e información entre los distintos miembros de la entidad, los contribuyentes y la ciudadanía en general, fomentando la responsabilidad social, el comportamiento reflexivo y ético hacia el pago de impuestos.

Confianza en la gestión municipal actual

Con relación a la educación tributaria, la confianza en la gestión municipal actual es las expectativas positivas que tiene la población del gobierno local actual y de sus servidores públicos, en base a su capacidad para gestionar los recursos públicos de manera eficaz, transparente y responsable con la finalidad de promover el bienestar de la ciudad en general.

Monto total recaudado anual

La recaudación fiscal, se refiere al proceso mediante el cual los municipios reciben ingresos que provienen de diversos impuestos y otros recursos con la finalidad de costear servicios y proyectos públicos que benefician a la comunidad local.

En función a ello, el monto total recaudado anual, es el importe total recaudado al año por una entidad el cual recibe fondos al recaudar impuestos, tasas y contribuciones realizada

de manera sistemática y regular con el objetivo de financiar el gasto público de la entidad gubernamental.

Número de contribuyentes registrados

En referencia a la recaudación fiscal, el número de contribuyentes registrados, son el total de personas que están obligadas por la ley a pagar impuestos al Estado, quiénes están registradas e identificadas para que cumplan sus fines impositivos e informen a la Administración Tributaria.

Número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción

En función a la recaudación fiscal, el número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción, son en total de personas físicas con derechos y obligaciones tributarias que cumplen con su pago de impuestos sin requerir a realizarle un acto de obligación, presión o coacción, es decir cumplen sus obligaciones de manera voluntaria.

Eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos

En cuanto a la recaudación fiscal, la eficiencia de la fiscalización es aquella capacidad para obtener el mayor nivel de ingresos fiscales a un menor costo posible, y el diseño del sistema tributario no alienta ni facilita la evasión y la elusión fiscal. En cuanto a la eficiencia de cobranza de tributos, es la capacidad de una entidad recaudadora de ingresos para recaudar impuestos de manera eficiente y oportuna donde se minimice la morosidad, reduzca los costos de recaudación y optimice el proceso para asegurar que los ingresos tributarios lleguen a la entidad recaudadora.

2.5. Hipótesis de la investigación

2.5.1. Hipótesis general

La educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

2.5.2. Hipótesis específicas

La comprensión de conceptos básicos tributarios incide de manera directa con en el monto total recaudado anual en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Los programas educativos ofrecidos inciden de manera directa con el número de contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Los canales de comunicación utilizados inciden de manera directa en el incremento del número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

La confianza en la gestión municipal actual incide de manera directa con la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 1: Operacionalización de las variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Educación tributaria (Variable independiente)	1.Conocimiento tributario 2.Capacitación y sensibilización 3.Participación ciudadana	-Nivel de conocimiento sobre impuestos municipales. -Percepción sobre la importancia de pagar impuestos. -Programas educativos ofrecidos. -Canales de comunicación utilizados. -Compromiso con el cumplimiento tributario. -Confianza en la gestión municipal actual.	-Guía de entrevista -Fichas de encuesta -Cuestionario -Ficha bibliográfica -Entrevistas -Análisis tributario -Observación directa -Guía de observación -Ficha de análisis contable	Ordinal (Likert)
Recaudación fiscal (Variable dependiente)	1.Nivel de recaudación 2.Cumplimiento voluntario 3.Gestión tributaria	-Monto total recaudado anual. -Periodicidad del pago tributario. -Número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción. -Frecuencia del cumplimiento de pago. -Eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos. -Comparación entre metas y resultados de recaudación	-Análisis de reportes -Indagación -Análisis documental -Cuestionario -Registros manuales -Conciliación de datos -Entrevistas	Ordinal (Likert)

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

Tipo de investigación

Fue descriptiva - explicativa de carácter transversal. En cuanto a la recolección de datos fue dado en el tiempo y la recurrencia a las áreas relacionadas a la recaudación fiscal de impuestos de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Nivel de investigación

Fue correlacional, estableciendo la relación entre las variables Educación tributaria y Recaudación fiscal.

Diseño de investigación

Fue no experimental, considerando que las variables estudiadas Educación tributaria y Recaudación fiscal permanecen sin ser variadas durante el periodo de la investigación y trabajo de campo.

Enfoque de investigación

Fue cuantitativo, esto permitió determinar la incidencia que tiene la educación tributaria en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral y poder conocer su importancia en la obtención de recursos una mejor calidad de servicios brindados a la población huaralina. Para ello, se recolectó los datos con el instrumento cuestionario y las entrevistas.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población representa el universo de un conjunto de elementos a considerar y que a partir de ellos se distingue de una muestra. En este sentido, Arias et al (2016) define:

La población es un grupo de casos, definido, limitado y accesible, que producirá el referente para poder elegir la muestra. (p.3)

La población como la unidad de análisis estuvo compuesta por la Municipalidad Provincial de Huaral, el cual para esta investigación se determinó una población de 80 personas.

3.2.2. Muestra

La utilidad de la muestra radica en que ayuda a estudiar elementos representativos de un conjunto en total, donde se selecciona dicha muestra para recolectar datos y analizarlos para hacer conclusiones sobre la población total. López (2004) indica que:

La muestra viene hacer ese subconjunto o parte del universo, que desarrolló a cabo la investigación.

El tamaño de muestra es obtenido mediante la aplicación de fórmula general, a partir de una población conocida de 80 personas, siendo ésta 66 personas elegidas aleatoriamente y se aplicó el cuestionario dentro de ellos están gerentes, subgerentes y personal conocedores del tema de recaudación fiscal.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

De dónde:

n= Tamaño de la muestra

z= Nivel de confianza.

p= Proporción de población con característica de éxito.

q= Proporción de población si característica deseada

N= Tamaño de la población

Entonces, el nivel de significancia fue 95% y 5% como margen de error.

Remplazando cálculos tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(80)}{(0.05)^2(80 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{76.832}{0.1975 + 0.9604}$$

$$n = 66.355$$

$$n = 66$$

3.3. Técnicas de recolección de datos

Técnicas por emplear

Fue esencial aplicar técnicas con sus herramientas correspondientes que permitieron realizar la recopilación de datos como:

Cuestionario

Este instrumento fue aplicado en el trabajo de campo; es decir, en las diversas oficinas de las áreas relacionadas al tema de investigación, considerando los indicadores para conseguir la información.

Entrevistas

Son las que ayudaron a recopilar información de forma directa, con las respuestas y declaraciones de los entrevistados.

Descripción de los instrumentos

Ficha bibliográfica

Permitió preparar los criterios importantes de cada los documentos que conformar parte de las referencias, como en las afirmaciones que brinden los gerentes, administradores,

subgerentes y el personal de las áreas relacionadas con la recaudación de la Municipalidad Provincial de Huaral.

Guía de entrevista

Se fundamentó en los indicadores que sustentan las variables precedentes a su aplicación en la relación de incidencia existente entre la educación y la recaudación tributarias.

3.4. Técnicas para el procesamiento de la información

Técnicas de Análisis

- Análisis de reportes
- Conciliación sobre información estadística
- Indagación

Técnicas de Procesamiento de Datos

- Registro manual
- Análisis documental
- Conciliación de datos
- Tabulación de Cuadros con porcentajes
- Comprensión de gráficos

Este proceso es desarrollado en la computadora con SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 24.0 del modelo de correlación de Pearson, además un nivel de confianza del 95%.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Tabla 2: La educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	24	36.36%	36.36%
b. Poco de acuerdo	8	12.12%	48.48%
c. De acuerdo	29	43.94%	92.42%
d. En desacuerdo	3	4.55%	96.97%
e. Muy en desacuerdo	2	3.03%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

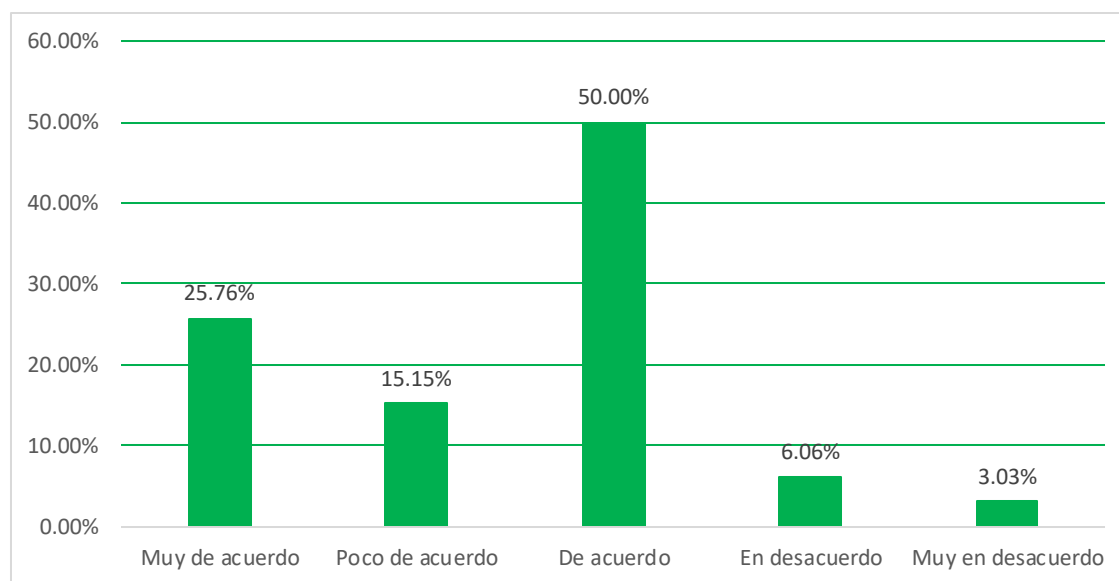


Figura 1: La educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Muestra los resultados de encuesta, un 36.36% de los participantes están muy de acuerdo, sin embargo, un 12.12% está poco de acuerdo, un 43.94% está de acuerdo, mientras que un 4.55% expresó en desacuerdo y el 3.03% señaló estar muy en desacuerdo, que la educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 3: El nivel de conocimiento sobre impuestos municipales incrementará la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	8	12.12%	12.12%
b. Poco de acuerdo	17	25.76%	37.88%
c. De acuerdo	35	53.03%	90.91%
d. En desacuerdo	4	6.06%	96.97%
e. Muy en desacuerdo	2	3.03%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

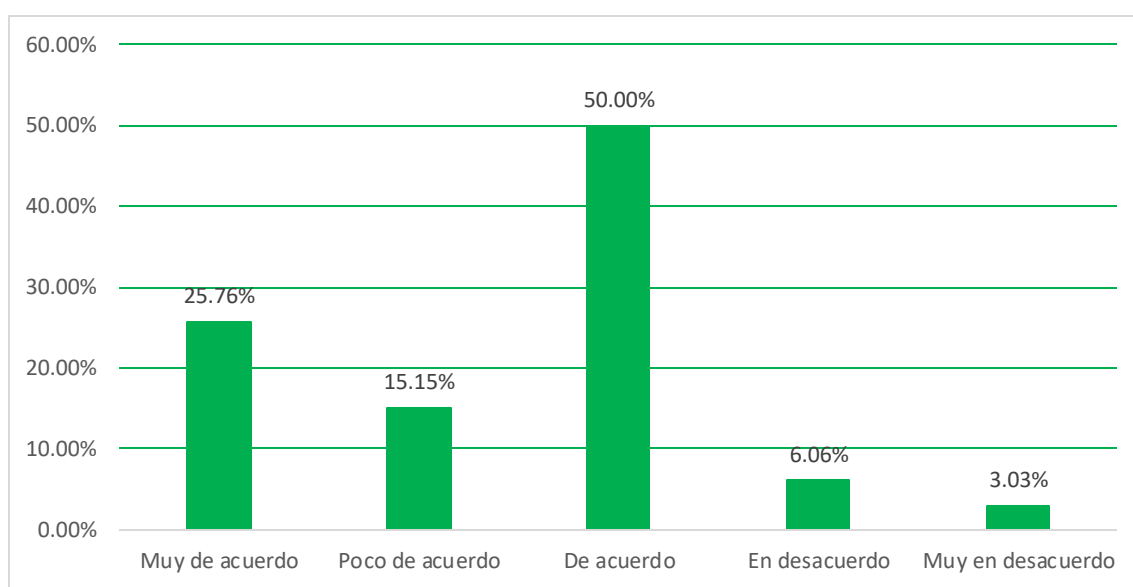


Figura 2: El nivel de conocimiento sobre impuestos municipales incrementará la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Los resultados fueron un 12.12% de los participantes están muy de acuerdo, sin embargo, un 25.76% está poco de acuerdo, un 53.03% está de acuerdo, un 6.06% en desacuerdo y el 3.03% está muy en desacuerdo que el nivel de conocimiento sobre impuestos municipales incrementará la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 4: La percepción sobre la importancia de pagar impuestos mejora la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	11	16.67%	16.67%
b. Poco de acuerdo	28	42.42%	59.09%
c. De acuerdo	13	19.70%	78.79%
d. En desacuerdo	9	13.64%	92.42%
e. Muy en desacuerdo	5	7.58%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

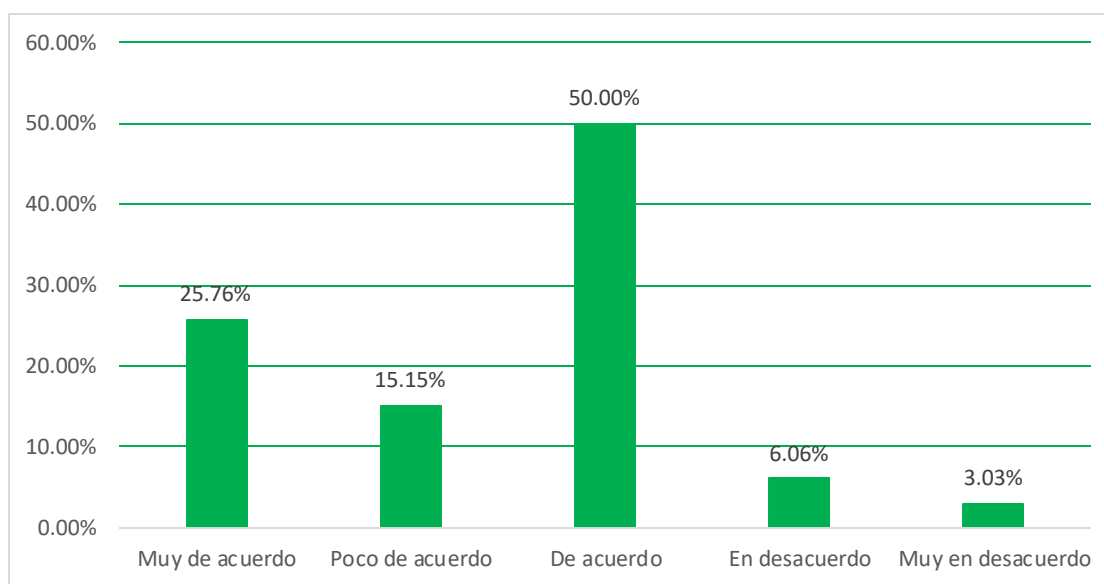


Figura 3: La percepción sobre la importancia de pagar impuestos mejora la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Muestra los resultados de encuesta como un 16.67% de los participantes están muy de acuerdo, sin embargo, un 42.42% está poco de acuerdo, también un 19.70% está de acuerdo, un 13.64% está en desacuerdo y el 7.58% está muy en desacuerdo que la percepción sobre la importancia de pagar impuestos mejora la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 5: Los programas educativos ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Huaral ayudan a incrementar la recaudación fiscal.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	12	18.18%	18.18%
b. Poco de acuerdo	9	13.64%	31.82%
c. De acuerdo	37	56.06%	87.88%
d. En desacuerdo	5	7.58%	95.45%
e. Muy en desacuerdo	3	4.55%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

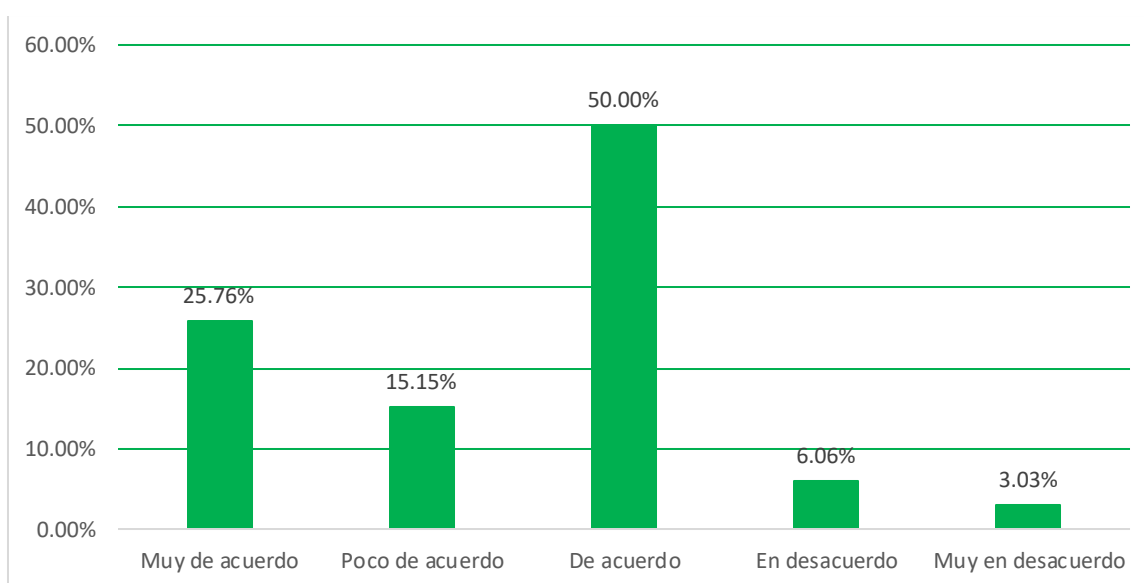


Figura 4: Los programas educativos ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Huaral ayudan a incrementar la recaudación fiscal.

Muestra los resultados de encuesta como un 18.18% de los participantes están muy de acuerdo, también un 13.64% está poco de acuerdo, un 56.06% está de acuerdo, mientras que un 7.58% está en desacuerdo y el 4.55% de los encuestados está muy en desacuerdo que los programas educativos ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Huaral ayudan a incrementar la recaudación fiscal.

Tabla 6: Los canales de comunicación utilizados por la Municipalidad Provincial de Huaral influyen en la educación tributaria del contribuyente.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	29	43.94%	43.94%
b. Poco de acuerdo	10	15.15%	59.09%
c. De acuerdo	22	33.33%	92.42%
d. En desacuerdo	4	6.06%	98.48%
e. Muy en desacuerdo	1	1.52%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

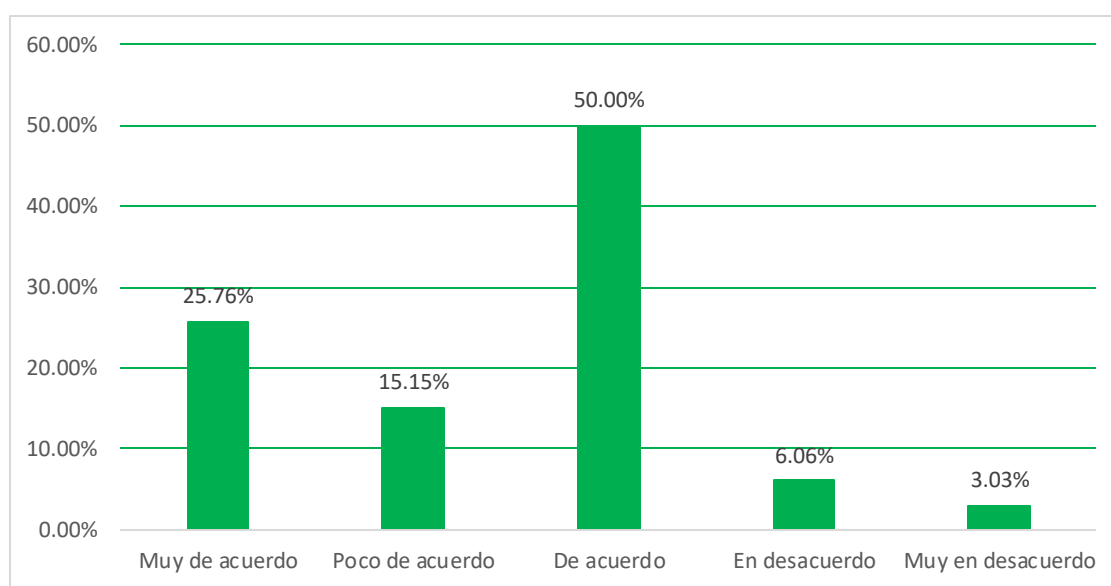


Figura 5: Los canales de comunicación utilizados por la Municipalidad Provincial de Huaral influyen en la educación tributaria del contribuyente.

Muestra los resultados de encuesta como un 43.94% de los participantes están muy de acuerdo, además un 15.15% está poco de acuerdo, un 33.33% está de acuerdo, mientras que un 6.06% está en desacuerdo y el 1.52% de los encuestados está muy en desacuerdo que los canales de comunicación utilizados por la Municipalidad Provincial de Huaral influyen en la educación tributaria del contribuyente.

Tabla 7: Un compromiso con el cumplimiento tributario ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	19	28.79%	28.79%
b. Poco de acuerdo	29	43.94%	72.73%
c. De acuerdo	11	16.67%	89.39%
d. En desacuerdo	5	7.58%	96.97%
e. Muy en desacuerdo	2	3.03%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

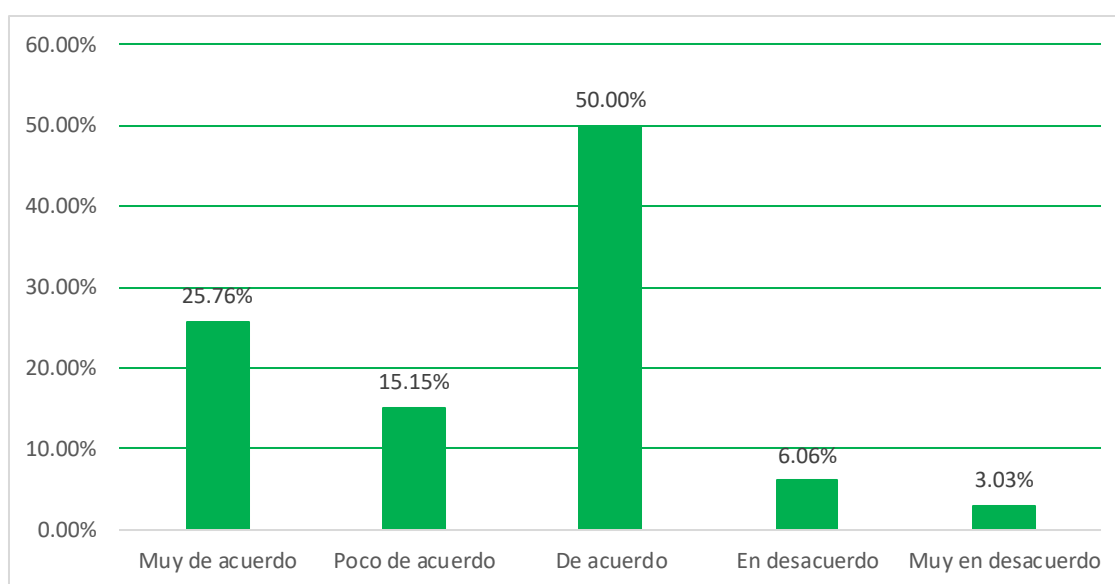


Figura 6: Un compromiso con el cumplimiento tributario ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Los resultados son un 28.79% de los participantes están muy de acuerdo, un 43.94% está poco de acuerdo, un 16.67% está de acuerdo, un 7.58% está en desacuerdo y el 3.03% de los encuestados está muy en desacuerdo que tener un compromiso con el cumplimiento tributario ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 8: La confianza en la gestión municipal actual incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	17	25.76%	25.76%
b. Poco de acuerdo	12	18.18%	43.94%
c. De acuerdo	30	45.45%	89.39%
d. En desacuerdo	4	6.06%	95.45%
e. Muy en desacuerdo	3	4.55%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

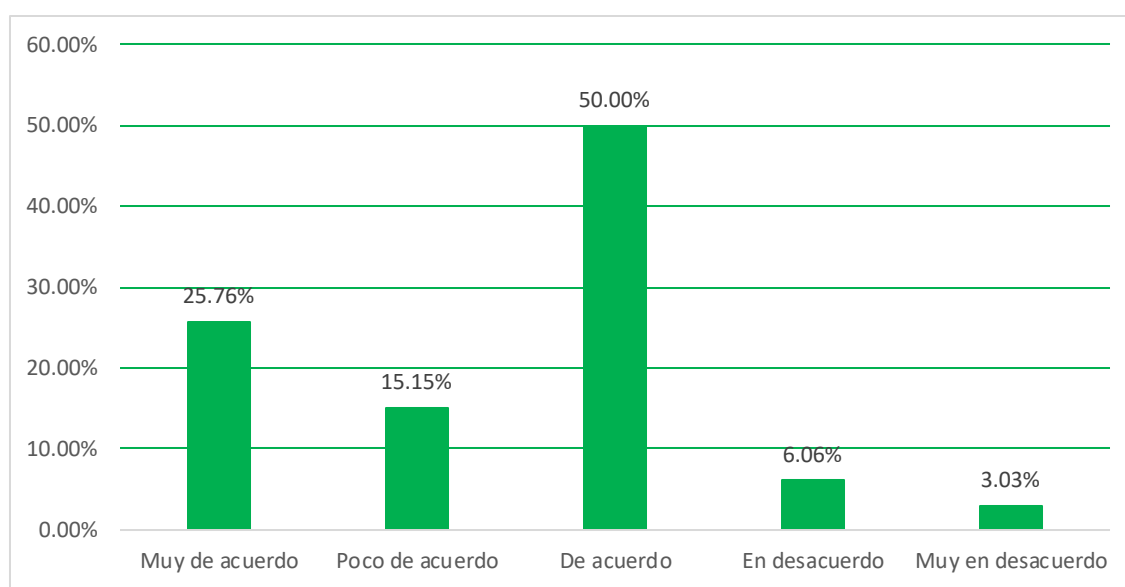


Figura 7: La confianza en la gestión municipal actual incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Los resultados son un 25.76% de los participantes están muy de acuerdo, un 18.18% está poco de acuerdo, un 45.45% está de acuerdo, un 6.06% expresó en desacuerdo y el 4.55% está muy en desacuerdo que la confianza en la gestión municipal actual incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 9: El incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral se debe a la incidencia de la educación tributaria.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	19	28.79%	28.79%
b. Poco de acuerdo	9	13.64%	42.42%
c. De acuerdo	32	48.48%	90.91%
d. En desacuerdo	4	6.06%	96.97%
e. Muy en desacuerdo	2	3.03%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

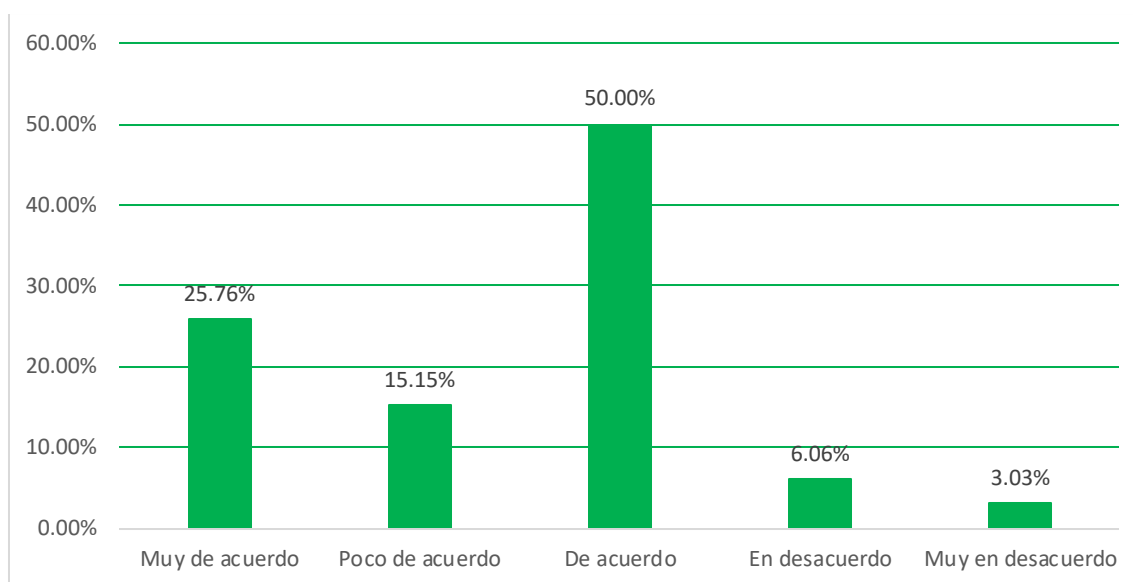
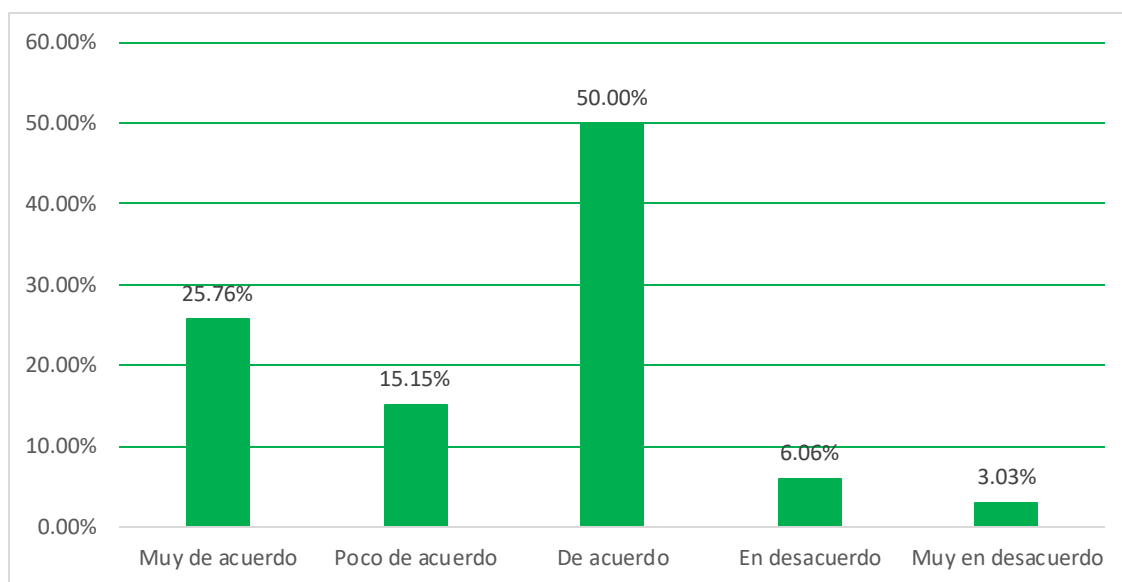


Figura 8: El incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral se debe a la incidencia de la educación tributaria.

Muestra los resultados de encuesta como un 28.79% de los participantes están muy de acuerdo, un 13.64% está poco de acuerdo, un 48.48% está de acuerdo, un 6.06% está en desacuerdo y el 3.03% de los encuestados está muy en desacuerdo que el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral se debe a la incidencia de la educación tributaria.

Tabla 10: La educación tributaria mejorará en el monto total recaudado por la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	16	24.24%	24.24%
b. Poco de acuerdo	10	15.15%	39.39%
c. De acuerdo	35	53.03%	92.42%
d. En desacuerdo	4	6.06%	98.48%
e. Muy en desacuerdo	1	1.52%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

**Figura 9:** La educación tributaria mejorará en el monto total recaudado por la Municipalidad Provincial de Huaral.

Muestra los resultados de encuesta como un 24.24% de los participantes están muy de acuerdo, un 15.15% está poco de acuerdo, un 53.03% está de acuerdo, un 6.06% está en desacuerdo y el 1.52% de los encuestados está muy en desacuerdo que tener una educación tributaria mejorará en el monto total recaudado por la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 11: Tener conocimiento sobre la periodicidad del pago tributario ayuda en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	9	13.64%	13.64%
b. Poco de acuerdo	21	31.82%	45.45%
c. De acuerdo	18	27.27%	72.73%
d. En desacuerdo	15	22.73%	95.45%
e. Muy en desacuerdo	3	4.55%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

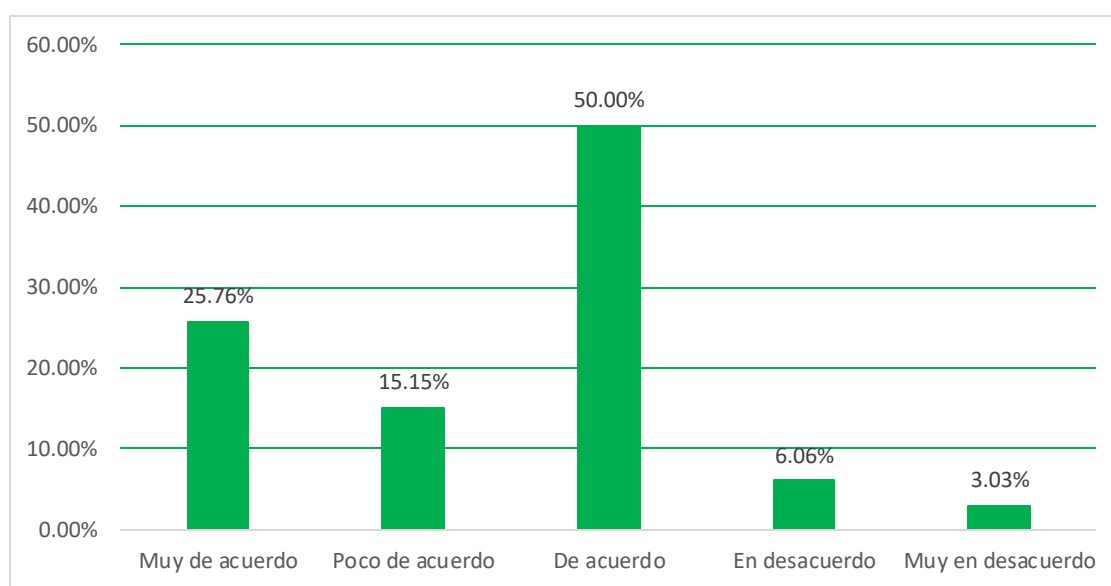


Figura 10: Tener conocimiento sobre la periodicidad del pago tributario ayuda en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Muestra los resultados de encuesta como un 13.64% de los participantes están muy de acuerdo, un 31.82% está poco de acuerdo, un 27.27% está de acuerdo, un 22.73% está en desacuerdo y el 4.55% está muy en desacuerdo que contar con conocimiento sobre la periodicidad del pago tributario ayuda en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 12: Un buen número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	23	34.85%	34.85%
b. Poco de acuerdo	11	16.67%	51.52%
c. De acuerdo	21	31.82%	83.33%
d. En desacuerdo	7	10.61%	93.94%
e. Muy en desacuerdo	4	6.06%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

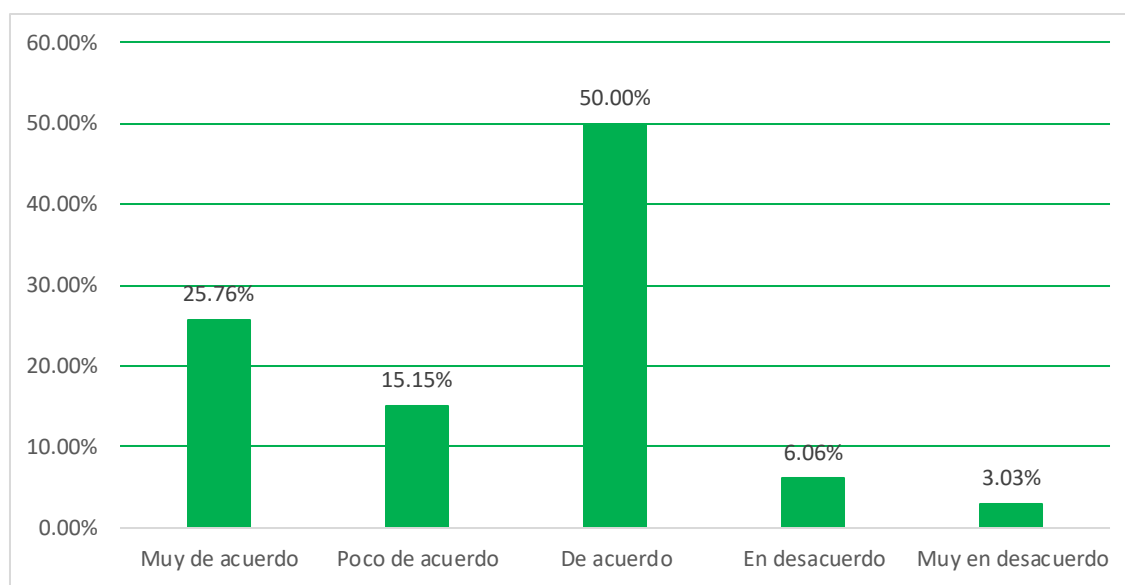


Figura 11: Un buen número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Los resultados fueron un 34.85% de los participantes están muy de acuerdo, un 16.67% está poco de acuerdo, un 31.82% está de acuerdo, un 10.61% está en desacuerdo y el 6.06% de los encuestados está muy en desacuerdo que el contar con un buen número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 13: La frecuencia del cumplimiento de pago es relevante en el nivel de incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	15	22.73%	22.73%
b. Poco de acuerdo	12	18.18%	40.91%
c. De acuerdo	26	39.39%	80.30%
d. En desacuerdo	8	12.12%	92.42%
e. Muy en desacuerdo	5	7.58%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

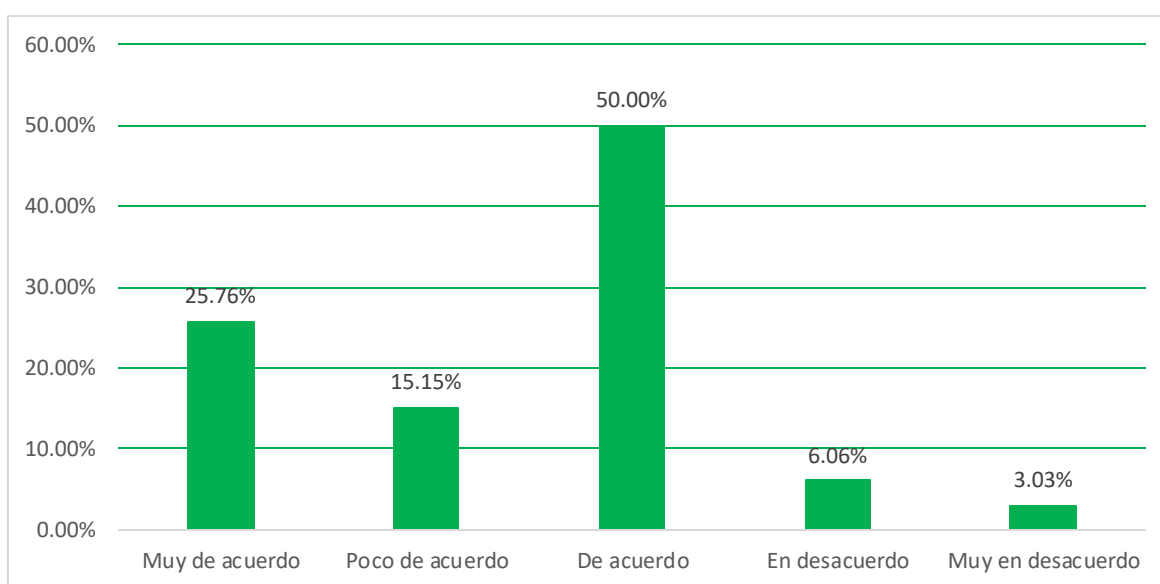


Figura 12: La frecuencia del cumplimiento de pago es relevante en el nivel de incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Muestra los resultados de encuesta como un 22.73% de los participantes están muy de acuerdo, un 18.18% está poco de acuerdo, un 39.39% está de acuerdo, un 12.12% está en desacuerdo y el 7.58% está muy en desacuerdo que la frecuencia del cumplimiento de pago es relevante en el nivel de incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 14: La eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos impulsa a mejorar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	22	33.33%	33.33%
b. Poco de acuerdo	9	13.64%	46.97%
c. De acuerdo	26	39.39%	86.36%
d. En desacuerdo	6	9.09%	95.45%
e. Muy en desacuerdo	3	4.55%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

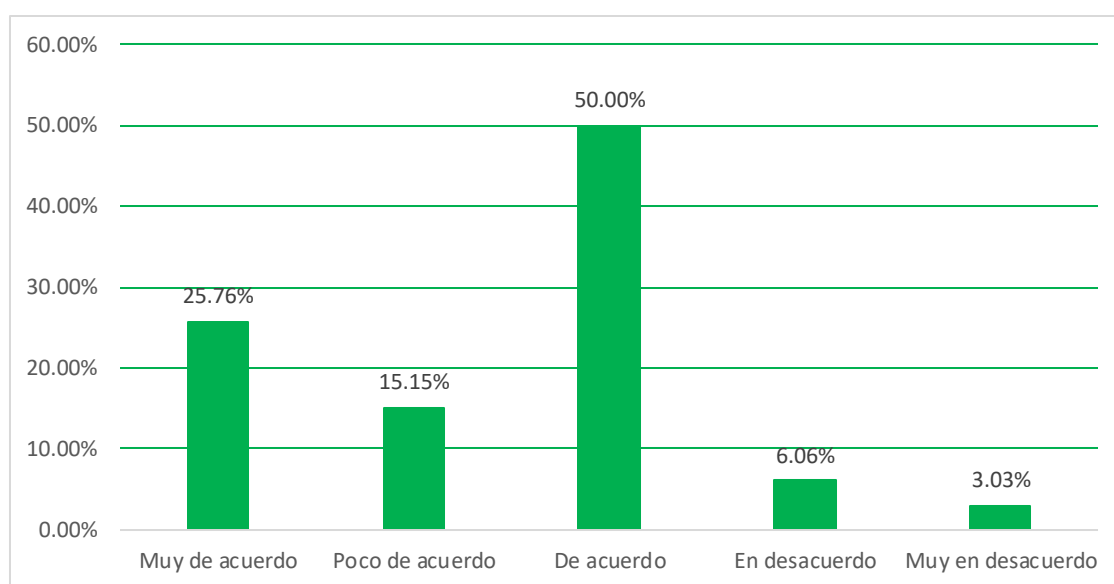


Figura 13: La eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos impulsa a mejorar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Los resultados fueron un 33.33% de los participantes están muy de acuerdo, un 13.64% está poco de acuerdo, un 39.39% está de acuerdo, un 9.09% está en desacuerdo y el 4.55% está muy en desacuerdo que la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos impulsa a mejorar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral.

Tabla 15: La comparación entre metas y resultados de recaudación que realiza la Municipalidad Provincial de Huaral incentiva a tener un incremento en la recaudación fiscal.

ALTERNATIVAS	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia Acumulada
a. Muy de acuerdo	17	25.76%	25.76%
b. Poco de acuerdo	10	15.15%	40.91%
c. De acuerdo	33	50.00%	90.91%
d. En desacuerdo	4	6.06%	96.97%
e. Muy en desacuerdo	2	3.03%	100.00%
TOTAL	66	100.00%	

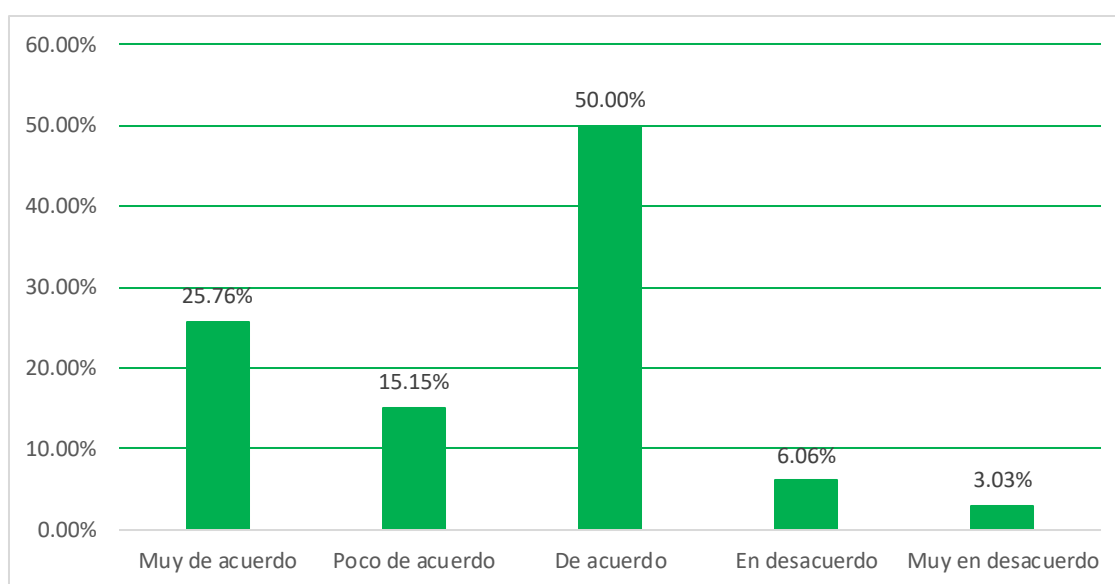


Figura 14: La comparación entre metas y resultados de recaudación que realiza la Municipalidad Provincial de Huaral incentiva a tener un incremento en la recaudación fiscal.

Muestra los resultados de encuesta como un 25.76% de los participantes están muy de acuerdo, un 15.15% está poco de acuerdo, un 50.00% está de acuerdo, un 6.06% expresó en desacuerdo y el 3.03% está muy en desacuerdo que la comparación entre metas y resultados de recaudación que realiza la Municipalidad Provincial de Huaral incentiva a tener un incremento en la recaudación fiscal.

4.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis General:

H₀: La educación tributaria no incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

H₁: La educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Tabla 16: Educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
Muy de acuerdo	6	4	12	2	0	24
Poco de acuerdo	4	0	1	1	2	8
De acuerdo	12	1	16	0	0	29
En desacuerdo	2	1	0	0	0	3
Muy en desacuerdo	0	2	0	0	0	2
TOTAL	24	8	29	3	2	66

Nota: Resultados del cuestionario

1. Formulación estadística

$$p(f) = \frac{(a+b)*(c+d)*(a+c)*(b+d)_i}{n*a*b*c*d_i}$$

2. I: $\alpha=0.05$.

3. De dónde se tiene:

$$p(f) = \frac{(10) * (4) * (10) * (4)_i}{66*6*4*4*0_i}$$

$$p(f) = 0.02$$

4. **Resultado estadístico:** Entregado un $0.02 < 0.05$, no acepta H_0 .

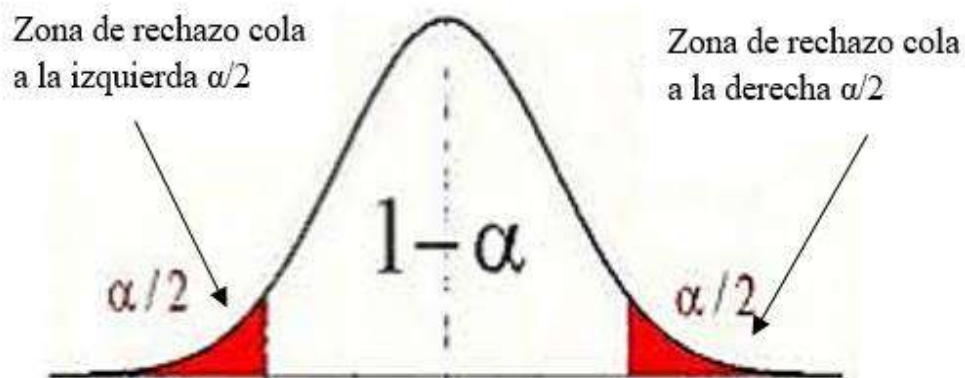


Figura 15: Educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

5. **Conclusión:** El valor 0.02 es menor que 0.05, por eso no se acepta la hipótesis nula H_0 . Entonces, confirmamos que la educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Hipótesis Específica 1:

H₀: El conocimiento tributario no incide de manera directa en el nivel de recaudación en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

H₁: El conocimiento tributario incide de manera directa en el nivel de recaudación en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Tabla 17: El conocimiento tributario incide de manera directa en el nivel de recaudación en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
Muy de acuerdo	2	4	1	1	0	8
Poco de acuerdo	4	3	10	0	0	17
De acuerdo	1	10	22	2	0	35
En desacuerdo	1	0	2	1	0	4
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	2	2
TOTAL	8	17	35	4	2	66

Nota: Resultados del cuestionario

1. Formulación estadística

$$p(f) = \frac{(a+b)*(c+d)*(a+c)*(b+d)}{n*a*b*c*d}$$

2. I: $\alpha=0.05$.

3. De dónde se tiene:

$$p(f) = \frac{(6) * (7) * (6) * (7)}{66 * 2 * 4 * 4 * 3}$$

$$p(f) = 0.02$$

4. **Resultado estadístico:** Entregado un $0.02 < 0.05$, no acepta H_0 .

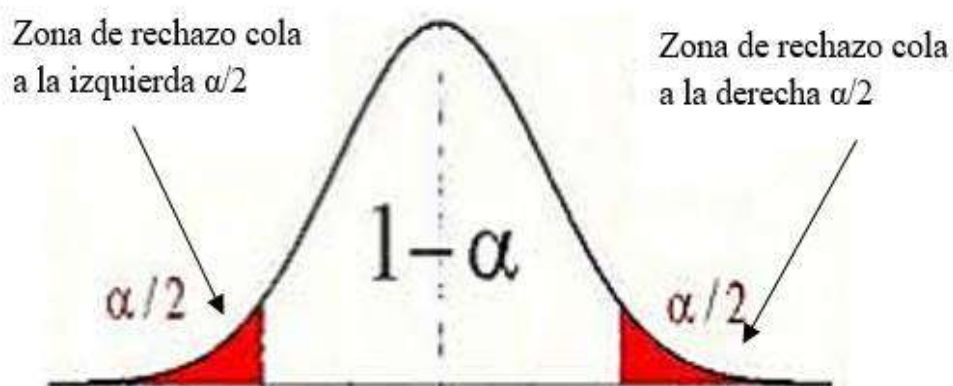


Figura 16: El conocimiento tributario incide de manera directa en el nivel de recaudación en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

5. **Conclusión:** El valor es 0.02 menor que 0.05, por lo tanto, se rechaza la H_0 . Por tal motivo, se confirma que el conocimiento tributario incide de manera directa en el nivel de recaudación en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Hipótesis Específica 2:

H₀: La capacitación y sensibilización no inciden de manera directa en la base tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

H₁: La capacitación y sensibilización inciden de manera directa en la base tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Tabla 18: La capacitación y sensibilización inciden de manera directa en la base tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
Muy de acuerdo	15	4	6	3	1	29
Poco de acuerdo	4	3	3	0	0	10
De acuerdo	6	3	13	0	0	22
En desacuerdo	3	0	0	1	0	4
Muy en desacuerdo	1	0	0	0	0	1
TOTAL	29	10	22	4	1	66

Nota: Resultados del cuestionario

1. Formulación estadística

$$p(f) = \frac{(a+b)*(c+d)*(a+c)*(b+d)}{n*a*b*c*d};$$

2. I: $\alpha=0.05$.

3. De donde se tiene:

$$p(f) = \frac{(19)*(7)*(19)*(7)}{66*15*4*4*3};$$

$$p(f)=0.03$$

4. **Resultado estadístico:** Entregado un $0.03 < 0.05$, no acepta H_0 .

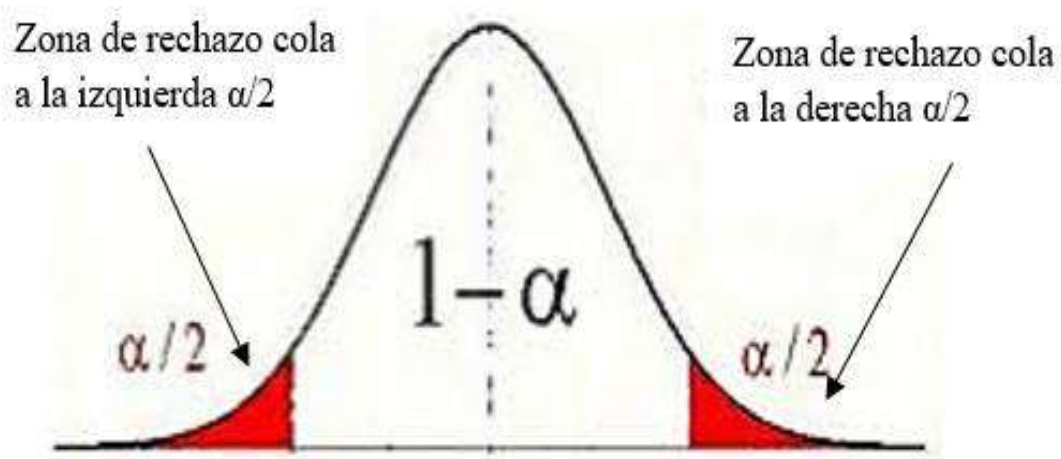


Figura 17: La capacitación y sensibilización inciden de manera directa en la base tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

5. **Conclusión:** El valor es 0.03 menor que 0.05, no se acepta la H_0 . Se llegó a confirmar, la capacitación y sensibilización inciden de manera directa en la base tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Hipótesis Específica 3:

H₀: El acceso a información tributaria no incide de manera directa en el cumplimiento voluntario en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

H₁: El acceso a información tributaria incide de manera directa en el cumplimiento voluntario en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Tabla 19: El acceso a información tributaria incide de manera directa en el cumplimiento voluntario en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
Muy de acuerdo	4	2	6	0	0	12
Poco de acuerdo	2	3	4	0	0	9
De acuerdo	6	4	25	2	0	37
En desacuerdo	0	0	2	3	0	5
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	3	3
TOTAL	12	9	37	5	3	66

Nota: Resultados del cuestionario

1. Formulación estadística

$$p(f) = \frac{(a+b)*(c+d)*(a+c)*(b+d)}{n*a*b*c*d};$$

2. I: $\alpha=0.05$.

3. De dónde se tiene:

$$p(f) = \frac{(6) * (5) * (6) * (5)}{66*4*2*2*3};$$

$$p(f)=0.02$$

4. **Resultado estadístico:** Entregado un $0.02 < 0.05$, no acepta H_0 .

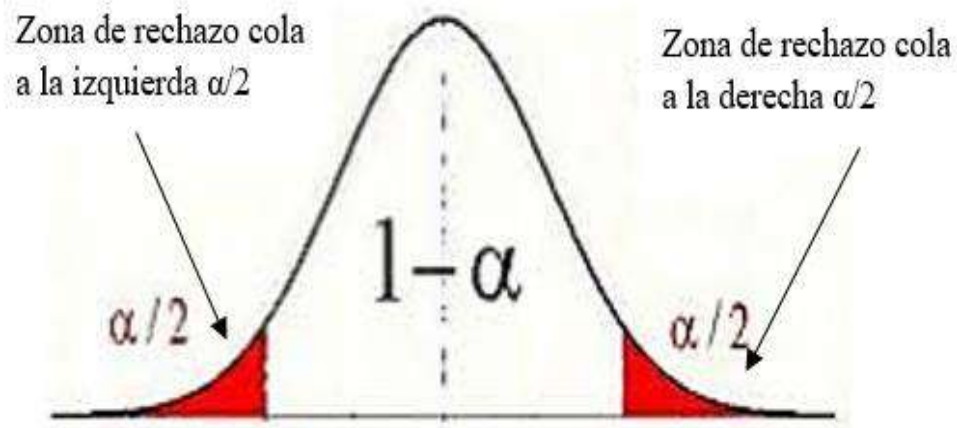


Figura 18: El acceso a información tributaria incide de manera directa en el cumplimiento voluntario en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

5. **Conclusión:** El valor es 0.02 menor que 0.05, no se acepta la H_0 . Entonces, el acceso a información tributaria incide de manera directa en el cumplimiento voluntario en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Hipótesis Específica 4:

H₀: La participación ciudadana no incide de manera directa en la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

H₁: La participación ciudadana incide de manera directa en la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

Tabla 20: La participación ciudadana incide de manera directa en la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

	Muy de acuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	TOTAL
Muy de acuerdo	4	2	10	1	0	17
Poco de acuerdo	2	8	2	0	0	12
De acuerdo	10	2	15	3	0	30
En desacuerdo	1	0	3	0	0	4
Muy en desacuerdo	0	0	0	0	3	3
TOTAL	17	12	30	4	3	66

Nota: Resultados del cuestionario

1. Formulación estadística

$$p(f) = \frac{(a+b)*(c+d)*(a+c)*(b+d)}{n*a*b*c*d}$$

2. I: $\alpha=0.05$.

3. De dónde se tiene:

$$p(f) = \frac{(6) * (10) * (6) * (10)}{66 * 4 * 2 * 2 * 8}$$

$$p(f) = 0.04$$

4. **Resultado estadístico:** Entregado un $0.04 < 0.05$, no acepta H_0 .

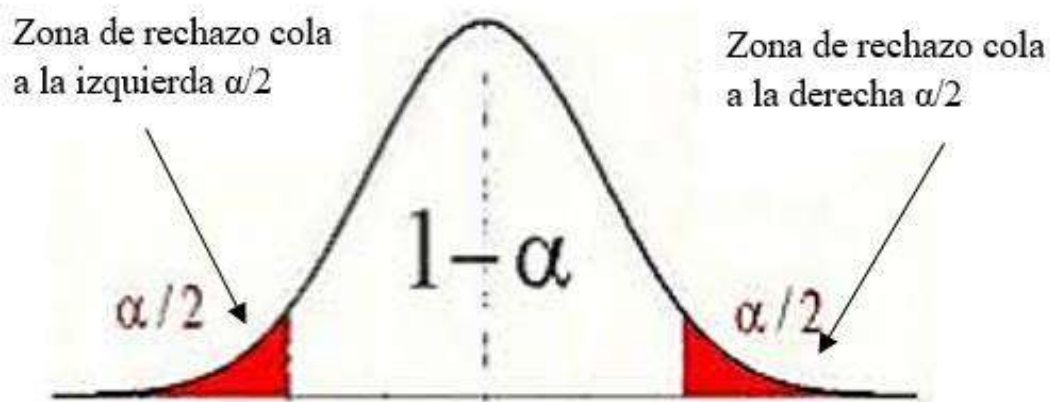


Figura 19: La participación ciudadana incide de manera directa en la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

5. **Conclusión:** El valor es 0.04 menor que 0.05, se rechaza la H_0 . Entonces, la participación ciudadana incide de manera directa en la gestión tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1. Discusión de resultados

Con respecto al objetivo general, los resultados logrados permitieron establecer que la educación tributaria incide directamente a la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral el año 2025, así quedó respaldado en el valor de significancia de 0.02, advirtiendo así también que una población informada y consciente de sus obligaciones tributarias tiene mayor predisposición para cumplir con el pago de sus tributos.

El primer objetivo específico, se pudo comprobar que el conocimiento de los conceptos básicos tributarios incide directamente con la recaudación que se realiza anualmente, dado que se obtuvo un valor de significatividad de 0.02. Por ello, el hecho de conocer para qué se destinan los impuestos municipales, los plazos de pago y en qué se utilizan las rentas favorece el cumplimiento por parte de sus ciudadanos. Este resultado coincide con lo dicho por Rodrigo (2015) quien sostuvo que el desconocer cuál es la finalidad de los tributos sólo se puede restringir el cumplimiento tributario, por lo que fortalecer la orientación de este a los contribuyentes es un imperativo.

Con relación al segundo objetivo específico, se determinó que los programas educativos que brinda la municipalidad inciden en el número de contribuyentes que se registren, ya que se obtuvo un valor de significancia de 0,03. Así las capacitaciones y las actividades de sensibilización no sólo permiten informar a la población, sino que también favorecen la incorporación de nuevos contribuyentes a la base tributaria municipal. Dicho resultado se encuentra alineado con lo expuesto por Mori (2011), que considera a la educación tributaria como la estrategia que permite tomar conciencia, mejorar la conducta de los contribuyentes.

Por otro lado, en lo que compete al tercer objetivo específico, se pudo establecer que los canales de comunicación empleados tienen incidencia en el número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción, según el valor de significación de 0,02. Es así, que la difusión de información clara, mediante redes digitales, medios de comunicación y atención presencial, establece que los ciudadanos tengan conocimiento de sus obligaciones y las cumplan voluntariamente. Este hallazgo es concordante con la descripción de Armas y Colmenares (2009), que justificaron que la desinformación sobre la estrategia tributaria es un limitante en el cumplimiento fiscal.

Por último, en el último objetivo específico, se llegó a comprobar que la confianza en la gestión municipal incide en la eficiencia de la fiscalización y cobranza de los tributos, al obtener un valor de significación de 0.04; es decir, cuando los ciudadanos se dan cuenta que lo que se recauda se gasta en la gestión y lo que se va ejecutando se puede palpar en obras y en servicios públicos, el ciudadano está más dispuesto a cumplir con su obligación. Este hecho coincide con Lara y Padrón (2022) quienes expresaron que una mala percepción de la gestión pública, así como los actos de corrupción influyen negativamente en el pago de los impuestos municipales.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Se determinó que la educación tributaria incide en el crecimiento de la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral correspondiente al año 2025, el cual se halla justificado por el valor de la significación de 0.02, que resulta menor que 0.05, por lo que puede afirmarse que el fortalecimiento del conocimiento, la capacitación, la información y la participación ciudadana lleva a cabo el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

El entendimiento de los conceptos básicos tributarios incide de manera directa en la cantidad total recaudada por la Municipalidad Provincial de Huaral al año. De hecho, el valor de significancia de 0.02 indica que el conocimiento acerca de los impuestos municipales, sus fines y formas de pago favorece el que los contribuyentes puedan cumplir a tiempo con sus obligaciones.

Se identificó que los programas educativos ofrecidos inciden directamente en el número de contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Huaral; el valor de significancia de 0.03 prueba que las capacitaciones y las campañas informativas hacen posible completar la base tributaria e integrar a una cantidad superior de ciudadanos al sistema municipal.

Se determinó que los medios de comunicación inciden de forma directa en la cantidad de contribuyentes que declaran y cancelan de forma voluntaria. El valor de significancia de 0.02, muestra que facilitar acceso a información tributaria clara, elemental y oportuna, estimula el auto compromiso que no hace necesario recurrir a la vía de ejecución coactiva.

Se comprobó que la confianza en la actual gestión municipal incide directamente en la eficiencia respecto a la fiscalización y cobranza de tributos. El valor de significancia de 0.04, nos permite concluir que la transparencia, rendición de cuentas y la correcta disposición

de los recursos municipales redundan en una mejora de la confianza, por tanto, en una mejor disposición de los contribuyentes a la hora de cumplir con sus pagos.

6.2. Recomendaciones

Recomendamos que la Municipalidad Provincial de Huaral implemente un programa continuo de educación tributaria, gestionado por la Gerencia de Administración Tributaria, que desarrolle actividades de información y de sensibilización para los distintos sectores de la población.

Se aconseja reforzar la explicación de nociones básicas tributarias a través de manuales prácticos e ilustrativos acerca de los diferentes tipos de tributos municipales, plazos, formas de pago, ventajas del cumplimiento y destino de los recursos que se recaudan.

Se aconseja garantizar que periódicamente se realicen talleres, conferencias y campañas de capacitación en mercados, asociaciones, instituciones educativas y cualquier otro espacio de participación social. También resulta útil evaluar los resultados mediante el número de nuevos contribuyentes inscritos y el porcentaje de cumplimiento alcanzado.

Se aconseja ampliar y mejorar los canales de comunicación tributaria disponible mediante la página web institucional, redes sociales, SMS, correo electrónico y atención presencial. La información por comunicar deberá ser clara, actualizada y de fácil acceso, de modo que favorezca un cumplimiento voluntario por sus contribuyentes.

Se aconseja también fortalecer la transparencia de la gestión municipal con la publicación periódica de los montos recaudados, las metas alcanzadas y las obras o servicios pagados con tales montos. Con los datos anteriormente expuestos, se fomenta la confianza de la gente y la participación más responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

CAPÍTULO VII: REFERENCIAS

7.1. Fuentes documentales

Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016) en su artículo *"El protocolo de investigación III: la población de estudio" de México.*
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Armas, M. y Colmenares, M. (2009). en su artículo *"EDUCACION PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA TRIBUTARIA" de Venezuela.*
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2937210.pdf>

Beltran, P., Gómez, J. y Pico, A. (2020) en su artículo *"LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ECUADOR" de Ecuador.*
<https://identidadbolivariana.itb.edu.ec/index.php/identidadbolivariana/article/view/153/183>

Bolaños, R. (2019) en su tesis *"LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA COMO MEDIDA PARA INCREMENTAR LA RECAUDACION FISCAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" de Ecuador.*
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f37952d9-15ed-4750-b78c-4d01e5e385fe/content>

Camacho, A. y Patarroyo, Y. (2017) en su tesis *"CULTURA TRIBUTARIA EN COLOMBIA"* de Bogotá.

<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/4741f8b7-5540-4efa-a756-7459b7874f25/content>

Cotrina, M. y Ocaña, J. (2025) en su tesis *"El impuesto predial y la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaral, 2023"* de *Huacho*.

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/11165/TESIS.pdf?sequence=1>

Cruz, R. (2022). en su tesis *"Recaudación del impuesto predial y finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Huanta, 2021"* de Lima.

<https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/678/CRUZ%20HIDALGO%20ROLANDO%20JAMINSON.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, B. y Lindemberg, A. (2015). en su artículo *"EDUCACIÓN FISCAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN AMÉRICA LATINA"* de *Brasil*.

https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_38/espanol/2015_rivillas_baltazar.pdf

Huamani, M. (2019) en su tesis *"CULTURA TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI, 2019"* de Lima.

<https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/434/HUAMANI%20YANCCE,%20MAGNA%20.pdf?sequence=1>

INNOVA, E. (2020) en el artículo de la revista *"Educación tributaria y recaudación fiscal de rentas de primera categoría en estudiantes universitarios del Perú"* de Puno.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8054551.pdf>

Lara, R. y Padrón, M. (2022) en su tesis *"La cultura de no pago del impuesto predial de los estratos uno y dos, incide en el recaudo de los ingresos del Municipio de Montería"* de Panamá.
<https://repositorio.umecit.edu.pa/server/api/core/bitstreams/135d0c42-4c96-460f-a65d-fd84304c1e56/content>

Lino, K. (2022) en su tesis *"CULTURA TRIBUTARIA Y EVASION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA"* de Huacho.
https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6798/KAROL%20MAYELY%20LINO%20NICH0_compressed.pdf?sequence=1

López, P. (2004) en su artículo *"POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO"* de Cochabamba.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Mamani, H. y Espinoza, O. (2022). en su tesis *"Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Pacocha-Ilo 2021"* de Ilo .

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12217/1/IV_FCE_310_TE_Mamani_Espinoza_2022.pdf

Mencías, J. (2022) en su tesis "*JUSTICIA FISCAL PARA EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN*" de Brasil. https://redclade.org/wp-content/uploads/Justicia-Fiscal-para-el-Derecho-Humano-a-la-Educacion_vf.pdf

Mirrlees, J. (1971) en su artículo "*Proceso de Tâtonnement para Bienes Públicos*" de Inglaterra. <https://doi.org/10.2307/2296777>

Mogollón, C. (2015) en su tesis "*Cumplimiento de los procesos de cobranza a los MEPECOS en la recaudación municipal de la Oficina de Administración Tributaria de la Provincia de Talara 2014*" de Piura. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/161/mogollon_ac.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mori, M. (2011) en su tesis "*ESTRATEGIAS PARA GENERAR CONCIENCIA TRIBUTARIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN LA CIUDAD DE TRUJILLO-PERIODO 2011*" de Trujillo. <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e8cefc40-82d4-489a-93f4-d54844e09e95/content>

Musgrave, R. y Musgrave, P. (1992) en su artículo "*HACIENDA PUBLICA TEORICA Y APLICADA*" de EE.UU. <https://periferiaactiva.wordpress.com/wp->

content/uploads/2016/04/musgrave-r-musgrave-p-hacienda-
pc3bablica-tec3b3rica-y-aplicada-caps-4-6-12-13-27-28.pdf

Ortiz, N. (2022) en su tesis "*CULTURA TRIBUTARIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCION EN EL DISTRITO DE CAJAMARCA, AÑO 2020*" de Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5326/Tesis%20N%C3%A9rida%20Ortiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palmira, L., Hernández, G. y Sánchez, S. (2021) en su artículo "*LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN LA RECUADACION FISCAL*" de Veracruz. <https://doi.org/10.25009/hccs.v0i15.54>

Paucar, J. (2022) en su tesis "*La recaudación tributaria y su influencia en la gestión por resultados de la Municipalidad Provincial de Pasco, 2016 - 2017*" de Cerro de Pasco. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/3030/1/T026_70445216_M.pdf

Picón, N. (2018) en su artículo "*Ciudadanía Fiscal en la Provincia de Buenos Aires. Una Aproximación empírica*" de Buenos Aires. <https://www.mfp.econo.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/2019/01/DocTrab27.pdf>

Portilla, S. (2024) en su tesis "*El proceso de fiscalización y las obligaciones tributarias en las empresas constructoras del Distrito de Huaraz*" de

Huacho.

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/9990/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quea, J. (2019) en su tesis *"EVASIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA DEL BARRIO CENTRAL, PERIODO 2018"* de Juliaca.

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/13467/IMPUESTO_PREDIAL_EVASION_QUEA_MAMANI_JORGENIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ramírez, M. (2019) en su tesis *"LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION FISCAL POR PARTE DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN ANCASH, 2017- 2018"* de Lima.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5982/ramirez_vmy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ríos, S. (2022) en su tesis *"CULTURA TRIBUTARIA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD, REGIÓN UCAYALI"* de Tingo María.

<https://repositorio.unas.edu.pe/server/api/core/bitstreams/003e809e-558e-4740-a5b7-89bcc866d0cd/content>

Rodrigo, L. (2015) en su tesis *"LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA COMO MEDIDA PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA CIUDAD DE CHOTA, 2013"* de Chota.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/712/T%20657%20R696%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, N. (2017) en su artículo *"LA ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO EN EL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO FISCAL"* de Madrid. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PEE/154art07.pdf

SAT (2010) en el artículo de la revista *"MANUALES PARA LA MEJORA DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL"* de Lima. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metad/4_Cobranza_impuestos.pdf

Torres, J. (2017) en su tesis *"Análisis de la Evasión Tributaria en las Empresas Comerciales de abarrotes de Arequipa, 2015"* de Arequipa. https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2565/Juliana%20Torres_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Torres, M. (2022) en su tesis *"CULTURA TRIBUTARIA EN LOS NEGOCIOS DE LA COMUNA RIO VERDE, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2022"* de La Libertad. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/10020/1/UPSE-TCA-2023-0111.pdf>

Tutiven, J. y Soledispa, S. (2024) en su artículo *"EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO DEL MUNICIPIO LOMAS DE*

SARGENTILLO: AN URBAN PROPERTY APPROACH" de Manabí.

file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-

EficienciaEnLaRecaudacionDeImpuestoDelMunicipioLom-

9816447%20(1).pdf

Uvalle, R. (2014) en su artículo *"La importancia de la ética en la formación*

de valor público" de Ciudad de México.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185

-16162014000200004

Venegas, L. y Ninaja, J. (2022). en su tesis *"REGÍMENES TRIBUTARIOS Y*

SU APOORTE A LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA REGIÓN DE

TACNA, AÑO 2022" de Moquegua.

<https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2596/>

Jil-Leonidas_tesis_titulo_2024.pdf?sequence=1

Yamashiro, H. (2020) en su tesis *"LA EDUCACION TRIBUTARIA, SU*

IMPORTANCIA EN LA RECAUDACION FISCAL EN EMPRESAS

COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA 2018" de

Huacho.

<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/4610>

/Yamashiro%20Beltran%20Hiromi.pdf?sequence=1

Zambrano, E. (2021) en su tesis *"LA COBRANZA COACTIVA COMO*

PROCEDIMIENTO DE RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA

MUNICIPALIDAD DE COMAS - 2019" de Lima.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8933/zambrano_meo-torres_pld.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zumaeta, P. (2022) en su tesis *"LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LAS MYPES DE LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019-2021"* de Lima.

https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6935/UNFV_EUPG_Zumaeta_Julca_Patricia_Doctorado_2023.pdf?sequence=1

ANEXOS

CUESTIONARIO

La técnica fue el Cuestionario, la tesis: “La Educación Tributaria y su incidencia en el incremento de la Recaudación Fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025”, el cuestionario fue anónimo, fue respondido con veracidad e imparcialidad, dicha información es confidencial y utilizado sólo de forma académica. También se agradeció por su colaboración.

Lea usted las preguntas que se presentan, marcando con un aspa (X) en el recuadro a la derecha de cada pregunta, teniendo en cuenta la escala siguiente:

Alternativas de acuerdo con la escala de Likert:

Interrogantes	Alternativas	Respuestas
	Muy de acuerdo =	1
	Poco de acuerdo =	2
	De acuerdo =	3
	En desacuerdo =	4
	Muy en desacuerdo =	5

INSTRUMENTO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
V.I: EDUCACION TRIBUTARIA						
1	¿Cree Usted que la educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
DIMENSION: Conocimiento tributario						
2	¿Cree Usted que el nivel de conocimiento sobre impuestos municipales incrementa la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
3	¿Considera Usted que la percepción sobre la importancia de pagar impuestos mejora la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
DIMENSION: Capacitación y sensibilización						
4	¿En su opinión los programas educativos ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Huaral ayudan a incrementar la recaudación fiscal?					
5	¿Considera que los canales de comunicación utilizados por la Municipalidad Provincial de Huaral influyen en la educación tributaria del contribuyente?					
DIMENSION: Participación ciudadana						
6	¿En su opinión tener un compromiso con el cumplimiento tributario ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
7	¿En su opinión la confianza en la gestión municipal actual incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
V.D: RECAUDACION FISCAL						
8	¿Cree Usted que el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral se debe a la incidencia de la educación tributaria?					
DIMENSION: Nivel de recaudación						

9	¿Cree Usted que tener educación tributaria mejora en el monto total recaudado por la Municipalidad Provincial de Huaral?					
10	¿En su opinión considera que tener conocimiento sobre la periodicidad del pago tributario ayuda en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
DIMENSION: Cumplimiento voluntario						
11	¿En su opinión el contar con un buen número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción ayuda a incrementar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
12	¿Cree Usted que la frecuencia del cumplimiento de pago es relevante en el nivel de incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
DIMENSION: Gestión tributaria						
13	¿Considera Usted que la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos impulsa a mejorar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral?					
14	¿En su opinión la comparación entre metas y resultados de recaudación que realiza la Municipalidad Provincial de Huaral incentiva a tener un incremento en la recaudación fiscal?					

Muchas gracias por su apoyo.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: La Educación Tributaria y su incidencia en el incremento de la Recaudación Fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema General ¿Cómo la educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025? Problemas Específicos a. ¿De qué manera la comprensión de conceptos básicos tributarios incide en el monto total recaudado anual en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025? b. ¿Cómo los programas educativos ofrecidos inciden en el número de contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025? c. ¿En qué circunstancias los canales de comunicación utilizados inciden en el número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025? d. ¿De qué manera la confianza en la gestión municipal actual incide en la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025?	Objetivo General Determinar como la educación tributaria incide en el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. Objetivos Específicos a. Reconocer de qué manera la comprensión de conceptos básicos tributarios incide en el monto total recaudado anual en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. b. Comprender cómo los programas educativos ofrecidos inciden en el número de contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. c. Establecer en qué circunstancias los canales de comunicación utilizados inciden en el número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. d. Verificar de qué manera la confianza en la gestión municipal actual incide en la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.	Hipótesis General La educación tributaria incide de manera directa con el incremento de la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. Hipótesis Específicas a. La comprensión de conceptos básicos tributarios incide de manera directa con en el monto total recaudado anual en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. b. Los programas educativos ofrecidos inciden de manera directa con el número de contribuyentes registrados en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. c. Los canales de comunicación utilizados inciden de manera directa en el incremento del número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025. d. La confianza en la gestión municipal actual incide de manera directa con la eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos en la Municipalidad Provincial de Huaral 2025.	Variable Independiente X: Educación tributaria Dimensiones: Conocimiento tributario Capacitación y sensibilización Acceso a información tributaria Participación ciudadana Indicadores: X1: Comprensión de conceptos básicos tributarios X2: Programas educativos ofrecidos X3: Canales de comunicación utilizados X4: Confianza en la gestión municipal actual Variable Dependiente Y: Recaudación Fiscal Dimensiones: Nivel de recaudación Base tributaria Cumplimiento voluntario Gestión tributaria Indicadores: Y1: Monto total recaudado anual Y2: Número de contribuyentes registrados Y3: Número de contribuyentes que declaran y pagan sin coerción Y4: Eficiencia de la fiscalización y cobranza de tributos.	1. Tipo de Investigación Cuantitativo Descriptiva Transversal Correlacional 2. Población La población estará constituida por 80 personas: Gerencia Municipal: (5) Gerencia de Administración Tributaria: (5) Subgerencia de Registro Tributario y Recaudación: (35) Subgerencia de Ejecutoría Coactiva: (12) Área de Caja: (3) Gerencia de Fiscalización y Control: (15) Oficina de Tesorería: (5) 3. Muestra A partir de una población de 80 personas, se obtuvo mediante la fórmula 66 personas como muestra. 4. Instrumentos de Recolección de datos Guía de entrevista Ficha de encuesta Cuestionario